



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL.		
ACTA:	50	AÑO:	2024
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 31 DE JULIO DEL 2024.		
ASUNTO:	<p>LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO DE LA ACTA DE CABILDO ORDINARIA NÚMERO 49 DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO 2021-2024.</p> <p>LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y SEGURIDAD PÚBLICA, RELATIVO AL ANÁLISIS, VOTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DECLARATORIA POR LA QUE SE INCORPORA AL PATRIMONIO DEL MUNICIPIO DE RÍO GRANDE, ZACATECAS EL INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE UNIDAD DEPORTIVA, CALLE FERROCARRIL, Y ZONA FEDERAL DE CANAL DE RIEGO, DE ESTE MISMO MUNICIPIO, BAJO EL RÉGIMEN DE DOMINIO PÚBLICO.</p> <p>LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA, RESPECTO AL INFORME FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL TRIMESTRE DE ABRIL-JUNIO DEL EJERCICIO FISCAL 2024.</p> <p>LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA, RESPECTO AL INFORME FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DEL EJERCICIO FISCAL 2024 ASÍ COMO SUS TRASPASOS DEL MES CONTENIDOS EN PÓLIZA P10573.</p> <p>LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, RESPECTO DE APROBACIÓN DE INFORME FÍSICO FINANCIERO DEL MES DE JUNIO Y PÓLIZA PRESUPUESTAL P10072.</p> <p>LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA SOLICITUD DE PRÓRROGA SIDESPI (SISTEMA DE DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES), ELABORADA POR EL PROF. PABLO GARCÍA LUNA, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, DE ESTE R. AYUNTAMIENTO 2021-2024.</p>		



ACTA NÚMERO 50 ORDINARIA

En la Ciudad de Río Grande, Zacatecas, siendo las doce horas con cuarenta y cinco minutos del día 31 del mes de julio del año Dos Mil Veinticuatro, reunidos en la Sala de Cabildo, los Regidores que integran el R. Ayuntamiento Constitucional 2021-2024, la LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA, Síndica Municipal bajo la dirección del C. LICENCIADO MARIO CÓRDOVA LONGORIA, Presidente Municipal de Río Grande, asistido por el LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, Secretario de Gobierno Municipal, con el propósito de celebrar Sesión Ordinaria número CINCUENTA bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista.
- 2.- Declaración de Quórum Legal e Instalación de la Asamblea.
- 3.- Lectura y aprobación del Orden del Día.
- 4.- Lectura, discusión y en su caso aprobación de la Acta de Cabildo Ordinaria número 49 del Republicano Ayuntamiento 2021-2024.
- 5.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la Comisión de Gobernación y Seguridad Pública, relativo al análisis, votación y aprobación del Proyecto Declaratoria por la que se incorpora al Patrimonio del Municipio de Río Grande, Zacatecas el inmueble ubicado



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	50	AÑO:	2024
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 31 DE JULIO DEL 2024.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



en la calle Unidad Deportiva, calle Ferrocarril, y Zona Federal de Canal de Riego, de este mismo municipio, bajo el Régimen de Dominio Público.

6.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto al Informe Financiero correspondiente al Trimestre de Abril-Junio del Ejercicio Fiscal 2024.

7.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto al Informe Financiero correspondiente al mes de junio del Ejercicio Fiscal 2024 así como sus Traspasos del mes contenidos en Póliza P10573.

8.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, respecto de aprobación de Informe Físico Financiero del mes de junio y Póliza Presupuestal P10072.

9.- Lectura, discusión y en su caso aprobación de la solicitud de Prórroga SIDESPI (Sistema de Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses), elaborada por el Profr. Pablo García Luna, Titular del Órgano Interno de Control, de este R. Ayuntamiento 2021-2024.

10.- Lectura de correspondencia.

11.- Asuntos Generales.

12.- Clausura de la Sesión.

El señor Presidente Municipal CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA: Buenas tardes tengan todos ustedes, regidoras, regidores, síndico, secretario, sean bienvenidos a esta sala de cabildo, vamos a iniciar la Sesión Ordinaria de Cabildo ya número CINCUENTA, ya ya varias reuniones, de este 31 de julio de 2024, eh me voy a permitir dar lectura al Fundamento Constitucional del Republicano Ayuntamiento 2021-2024 de Río Grande, Zacatecas, en el artículo 115 fracción I y II de la Constitución Federal, el artículo 119, fracción I de la Constitución Política del Estado de Zacatecas, el artículo 48 fracción I, 49, 50, 51, 52, 58 párrafo segundo, 60, 80 fracción II, 81, 84 fracción IX, 86 fracción I, IV y V, 87 párrafo primero y segundo 88, 89 y 100, fracciones II, III, IV, XVII y XVIII de la Ley Orgánica del Municipio en vigor, el artículo 11, 12, 21, 22, 24, 56, 57 fracción I, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69 y 70 del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, da principio a esta sesión para cuál solicito al Secretario de Gobierno sírvase pasar la lista de presente e informe si existe quórum legal para decretar la instalación de la asamblea municipal, adelante secretario.

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.- Secretario de Gobierno Municipal: Muy buenas tardes Presidente, Síndica Municipal, regidoras y regidores, compañeros, eh voy a hacer el pase lista.

PASE DE LISTA

PRESIDENTE MUNICIPAL	ASISTENCIA
CIUDADANO LICENCIADO MARIO CÓRDOVA LONGORIA	PRESENTE
SINDICO MUNICIPAL	
CIUDADANA LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA	PRESENTE



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	50	AÑO:	2024
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 31 DE JULIO DEL 2024.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



REGIDORES	
CIUDADANO ARQUITECTO MANUEL ESPARZA VAQUERA.	PRESENTE
LICENCIADA EN EDUCACIÓN NANCY JIMENA RAMÍREZ DUARTE	JUSTIFICADA
CIUDADANO LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS MIGUEL ÁNGEL GÁMEZ LEYVA	PRESENTE
CIUDADANA EVELYN ARRIAGA GARCÍA	PRESENTE
CIUDADANO CONTADOR MANUEL SAUCEDO CEBALLOS	PRESENTE
CIUDADANA HILDA MORENO	JUSTIFICADA
CIUDADANO BALTAZAR CAMPOS ESQUIVEL	PRESENTE
CIUDADANA LICENCIADA TANIA GUADALUPE ALONSO AGUILAR	PRESENTE
CIUDADANO LICENCIADO JESÚS SALVADOR ROSALES MARES	PRESENTE
CIUDADANA MARIA VANESA VÁZQUEZ ÁVILA	PRESENTE
CIUDADANA ARQUITECTA KELLY MEREDITH SAMANIEGO HERNÁNDEZ	PRESENTE
CIUDADANO INGENIERO JOSÉ LUIS DELGADO ARROYO	PRESENTE
CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURÍA LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA	PRESENTE
CIUDADANA LICENCIADA YANETT GUTIÉRREZ LUNA	PRESENTE

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ. - Secretario de Gobierno Municipal: Ciudadana Nancy Jimena Ramírez Duarte, comentarle Presidente que la regidora se comunicó para justificar su salida por una cita médica; Ciudadana Hilda Moreno, comentarle que la regidora comentó que tenía que salir, haría llegar su justificante; informarle señor Presidente que se encuentran 14 integrantes de este Republicano Ayuntamiento presentes, por lo cuál ha lugar a declarar quórum legal.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA. - Presidente Municipal: Muchas gracias Secretario, nos ponemos de pie por favor, habiendo quórum legal para sesionar me permito declarar formalmente instalada esta sesión de cabildo, siendo las doce horas con cuarenta y cinco minutos del treinta y uno de julio del año 2024 y validos los acuerdos que ella emanen, muchas gracias.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	50	AÑO:	2024
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 31 DE JULIO DEL 2024.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Procedemos al punto número tres, lectura y aprobación del Orden del Día, señor Secretario dé cuenta de la Orden del Día por favor.

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
Secretario de Gobierno Municipal: Con su permiso nuevamente señor presidente, doy lectura al Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista.
- 2.- Declaración de Quórum Legal e Instalación de la Asamblea.
- 3.- Lectura y aprobación del Orden del Día.
- 4.- Lectura, discusión y en su caso aprobación de la Acta de Cabildo Ordinaria número 49 del Republicano Ayuntamiento 2021-2024.
- 5.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la Comisión de Gobernación y Seguridad Pública, relativo al análisis, votación y aprobación del Proyecto Declaratoria por la que se incorpora al Patrimonio del Municipio de Río Grande, Zacatecas el inmueble ubicado en la calle Unidad Deportiva, calle Ferrocarril, y Zona Federal de Canal de Riego, de este mismo municipio, bajo el Régimen de Dominio Público.
- 6.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto al Informe Financiero correspondiente al Trimestre de Abril-Junio del Ejercicio Fiscal 2024.
- 7.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto al Informe Financiero correspondiente al mes de junio del Ejercicio Fiscal 2024 así como sus Traspasos del mes contenidos en Póliza P10573.
- 8.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, respecto de aprobación de Informe Físico Financiero del mes de junio y Póliza Presupuestal P10072.
- 9.- Lectura, discusión y en su caso aprobación de la solicitud de Prórroga SIDESPI (Sistema de Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses), elaborada por el Profr. Pablo García Luna, Titular del Órgano Interno de Control, de este R. Ayuntamiento 2021-2024.
- 10.- Lectura de correspondencia.
- 11.- Asuntos Generales.
- 12.- Clausura de la Sesión

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
Secretario de Gobierno Municipal: Es cuánto señor presidente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: ¿Algún comentario?

CIUDADANA LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.- Síndica Municipal: Sí, señor presidente, si me permite.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Adelante síndico.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	50	AÑO:	2024
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 31 DE JULIO DEL 2024.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



CIUDADANA LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.- Síndica Municipal: Buenas tardes regidores, regidoras, secretario del ayuntamiento, me permito el uso de la voz para pedir la incorporación de un punto al orden del día que es referente al análisis y votación del proyecto de la declaratoria para la incorporación al patrimonio del Municipio de Río Grande, Zacatecas, el inmueble ubicado en calle Puerto Alvarado, Colonia Centro en este mismo Municipio, que sería bajo el régimen de dominio público.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Entonces la idea es meterlo al Orden de Día ahí.

CIUDADANA LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.- Síndica Municipal: Sí, si se pudiera.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Bueno no sé si podemos someter a votación la propuesta que hace la síndico para meter a un punto, para que sea el punto numero diez.

PROPUESTA A VOTAR Y VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Quién esté de acuerdo me gustaría que levantara su mano, señor secretario me gustaría que contara los votos.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.- Secretario de Gobierno Municipal: Señor presidente le informo que son 14 votos a favor para la modificación de este Orden del Día, con la integración del punto que menciona la síndico municipal, así que aprueba por UNANIMIDAD la incorporación.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: No sé si hay algún comentario ya con el Orden del Día.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Si no hubiera alguna participación procedemos a votar.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Quién esté a favor Orden del Día sírvanse a emitir su voto de manera económica levantando su mano, señor secretario le pido por favor cuente los votos.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.- Secretario de Gobierno Municipal: Presidente comentarle que son 14 votos a favor, por lo que se aprueba por UNANIMIDAD el Orden del Día con la integración de la declaratoria que mencionó la síndico como punto número diez .

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Gracias mi Secretario.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	50	AÑO:	2024
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 31 DE JULIO DEL 2024.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: En el punto número cuatro es lectura, discusión y en su caso aprobación de las Actas de Cabildo Ordinarias número 49 del Republicano Ayuntamiento 2021-2024, una vez que se mandó la acta de cabildo en mención a los correos y ha subido a la Gaceta Municipal, como siempre lo hemos hecho, se solicita la dispensa de su lectura, no sé si hay algún algún comentario en este tema.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Si no lo hubiera procederemos a votar.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Quién esté a favor de la dispensa por favor levantar su mano, señor Secretario le pido por favor cuente los votos.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
Secretario de Gobierno Municipal: Con mucho gusto, son 13 votos a favor, ¿en contra?, 1 en contra, señor Presidente le informo que se aprueba por MAYORÍA la dispensa de la lectura de esta Acta de Cabildo en mención.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Continuando con el punto número cuatro, referente a la discusión y en su caso aprobación de las Actas de Cabildo Ordinarias número 49 del Republicano Ayuntamiento 2021-2024, no sé si hay alguna, alguna participación.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Si no hubiera alguna participación al... procedemos a votar.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Quién esté a favor de la aprobación de las Actas de Cabildo en mención, sírvase a emitir su voto de manera económica levantando su mano, señor Secretario cuente los votos por favor.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
Secretario de Gobierno Municipal: Señor Presidente le informo que son 14 votos a favor, por lo que se aprueban por UNANIMIDAD las, la Acta de Cabildo Ordinaria número 49 del Republicano Ayuntamiento 2021-2024.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: En el punto número cinco discusión y en su caso aprobación del dictamen de la Comisión de Gobernación y Seguridad Pública, relativo al análisis, votación y



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	50	AÑO:	2024
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 31 DE JULIO DEL 2024.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



aprobación del Proyecto Declaratoria por la que se incorpora al Patrimonio del Municipio de Río Grande, Zacatecas el inmueble ubicado en la calle Unidad Deportiva, calle Ferrocarril, y Zona Federal de Canal de Riego, de este mismo municipio, bajo el Régimen de Dominio Público, se le concede el uso de la voz ahí al secretario del ayuntamiento, no sé si en este caso eres tú mi secretario o sea aquí la síndico, adelante secretario.

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
Secretario de Gobierno Municipal: Bueno con su permiso señor presidente, doy lectura de la, el dictamen.

“COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y SEGURIDAD PÚBLICA

DICTAMEN PARA EL ANALISIS, VOTACION Y APROBACION DEL PROYECTO DECLARATORIA POR LA QUE SE INCORPORA AL PATRIMONIO DEL MUNICIPIO DE RÍO GRANDE, ZACATECAS EL INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE UNIDAD DEPORTIVA, CALLE FERROCARRIL, Y ZONA FEDERAL DE CANAL DE RIEGO, DE ESTE MISMO MUNICIPIO, BAJO EL REGIMEN DE DOMINIO PUBLICO.

En relación al escrito que presenta el Licenciado Mario Córdova Longoria Presidente Municipal de Río Grande, Zacatecas en fecha 23 de junio del año 2023 en ejercicio de las atribuciones que le confieren los artículos 27 fracción VI, 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 60 fracción IV, 119 fracción II de la Constitución Política del Estado de Zacatecas, 60 fracción III inciso k), 80 fracciones I y III de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas en relación con los artículos 1, 2 fracción IV, 3, 23 fracción VIII y 92 fracción IV de la Ley de Bienes del Estado de Zacatecas y sus Municipios presentó ante el R. Ayuntamiento para su aprobación el proyecto de Declaratoria de Incorporación al Patrimonio Municipal el inmueble ubicado en la calle unidad deportiva, calle ferrocarril y zona federal de canal de riego, Río Grande, Zacatecas.

Por lo que se da lectura al siguiente proyecto de declaratoria para incorporar al patrimonio del municipio de Río Grande Zacatecas inmueble ubicado en la calle unidad deportiva, calle ferrocarril y zona federal canal de riego, de este mismo Municipio como sigue:

DECLARATORIA # 2 PREDIO UBICADO EN LA CALLE UNIDAD DEPORTIVA, CALLE FERROCARRIL Y ZONA FEDERAL DE CANAL DE RIEGO EL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE RÍO GRANDE, ZACATECAS EN NOMBRE DEL PUEBLO APRUEBA LA SIGUIENTE DECLARATORIA.

ARTICULO PRIMERO. *Que el inmueble que se incorpora al patrimonio del Municipio de Río Grande, Zacatecas es en el que se encuentra construido el Panteón Municipal Santa Elena de la Cruz ubicado en la ciudad de Río Grande, Zacatecas, el cual tiene una superficie de 53,326.00 metros cuadrados y las medidas y colindancias que se describen a continuación:*

AL NORTE: mide 118.00 metros y linda con ZONA FEDERAL DE CANAL DE RIEGO

AL SUR: mide 252.00 metros y lindan con CALLE FERROCARRIL

AL ORIENTE: mide en cinco líneas la 1a de norte a sur 195.00 metros, la 2a 65.00 metros, la 3a 60.00 metros, la 4a 100.00 metros y la 5a 5.00 metros y lindan con CALLE UNIDAD DEPORTIVA Y CALLE DEPORTIVA

AL PONIENTE: mide en dos líneas la 1a de norte a sur 204.00 metros y la 2a 74.00 metros y lindan con PEDRO GÓMEZ CEBALLOS, PABLO CHAIREZ SIFUENTES Y MA. EUGENIA CHAIREZ SIFUENTES.

Que el Municipio de Río Grande, Zacatecas tiene posesión, control y administración a título de dueño, tal y como se desprende de los antecedentes, jurídicos y administrativos que se hacen constar tal posesión.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	50	AÑO:	2024
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 31 DE JULIO DEL 2024.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



En fecha ___ de _____ del año 2024 se sometió a discusión y aprobación en reunión _____ de Cabildo del R. Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, el proyecto de declaratoria emitido por el ejecutivo Municipal en el procedimiento de Regularización de Bienes en Posesión de Entes Públicos por el que se incorpora al patrimonio del Municipio de Río Grande, Zacatecas, el inmueble ubicado en la calle unidad deportiva, calle ferrocarril y zona federal de canal de riego donde se encuentra construido el Panteón Municipal Santa Elena de la Cruz en esta Ciudad de Río Grande, Zacatecas, el cual fue aprobado por _____ (___) votos por sus miembros y quedó asentado en el Acta _____ de Cabildo número ____.

Constancia número 061236 expedida por el Oficial del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Distrito Río Grande, Zacatecas en el que informa que, habiendo practicado una minuciosa búsqueda en los libros y documentos que integran el archivo de esa oficialía, relativos a escrituras públicas y privadas, zonas de fraccionamiento y demás libros y secciones en un lapso de más de 20 años anteriores a la fecha no se encontró inscrito el inmueble que se describe.

Constancia de no inscripción expedida por el encargado de la Oficina de Catastro del Municipio de Río Grande, Zacatecas mediante la que informa que realizó una búsqueda y revisión en los padrones que integran el archivo de Catastro y que se llevan en la oficina de impuesto predial (SipZac) a su cargo, así como una inspección física a la propiedad, concluyendo que de acuerdo con la información proporcionada no se encontró inscrito a nombre de persona alguna la propiedad urbana con las características descritas en el plano.

Iniciado el Procedimiento Administrativo de Regularización de Bienes en Posesión de Entes Públicos, se realizaron las diligencias siguientes:

- Publicación de Inicio de Procedimiento a que se refiere el artículo 92 fracción I de la Ley de Bienes del Estado de Zacatecas y sus Municipios, en el Periódico Comercial Imagen de Zacatecas, el 23 de junio del 2023.
- En fecha 17 de julio del 2023, el Secretario General de Gobierno Municipal cerró la instrucción del procedimiento, en el que da cuenta que no compareció persona alguna que acreditara interés jurídico dentro de los plazos que establece el artículo 92 fracción I y II de la Ley de Bienes del Estado de Zacatecas y sus Municipios.

El Municipio de Río Grande, Zacatecas acreditó plenamente tener la posesión, control o administración a título de dueño el inmueble que se incorpora a su patrimonio con las pruebas siguientes:

- Levantamiento topográfico elaborado por Catastro Municipal de Río Grande, Zacatecas, al inmueble que es materia del presente, en el que hace constar la superficie, medidas y colindancias con las que cuenta el inmueble, además, en el mismo, manifiesta que practicó una inspección física en el inmueble y da cuenta que está construido el Panteón Municipal Santa Elena de la Cruz.

ARTICULO SEGUNDO. Se Declara que el inmueble ubicado en la calle unidad deportiva, calle ferrocarril y zona federal de canal de riego, Río Grande, Zacatecas, en el que se encuentra construido el Panteón Municipal Santa Elena de la Cruz, el cual tiene una superficie de 53,326.00 metros cuadrados y las medidas y colindancias ya descritas, se incorpora al Patrimonio del Municipio de Río Grande, Zacatecas bajo el régimen de dominio público por estar destinado a la prestación de servicios públicos.

ARTICULO TERCERO. La presente Declaratoria constituye el Título de Propiedad del Inmueble a favor del Municipio de Río Grande, Zacatecas.

ARTICULO CUARTO. Se ordena se inscriba el inmueble en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Distrito Judicial de Río Grande, Zacatecas, que es al que corresponde por la ubicación del inmueble.

ARTICULO QUINTO. Publíquese en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado de Zacatecas y en la Gaceta Oficial del Municipio de Río Grande, Zacatecas, lo que corresponde a la DECLARATORIA # 2 PREDIO UBICADO EN LA CALLE UNIDAD DEPORTIVA, CALLE FERROCARRIL Y ZONA FEDERAL DE



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	50	AÑO:	2024
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 31 DE JULIO DEL 2024.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



CANAL DE RIEGO DONDE SE ENCUENTRA CONSTRUIDO EL PANTEÓN MUNICIPAL SANTA ELENA DE LA CRUZ. EL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE RÍO GRANDE, ZACATECAS.

ARTICULO SEXTO. Cúmplase.

TRANSITORIOS

ÚNICO. La presente Declaratoria entrara en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado de Zacatecas y en la Gaceta Municipal de Río Grande, Zacatecas.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 3, 60 fracción III, inciso k) 87 de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas esta comisión forma parte del Ayuntamiento Municipal y tiene facultades para estudiar, discutir y dictaminar la minuta, así como su sujeción al Régimen de Dominio Público por estar destinado a la prestación de un servicio público.

Dictamina procedente y se aprueba por unanimidad el proyecto de declaratoria de Incorporación al Patrimonio del Municipio Libre y Soberano de Río Grande, Zacatecas el inmueble ubicado en la calle unidad deportiva, calle ferrocarril zona federal de canal de riego donde se encuentra construido el Panteón Municipal Santa Elena de la Cruz, Río Grande, Zacatecas.

**FIRMA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ
COMISIÓN DE GOBERNACION Y SEGURIDAD PÚBLICA**

<i>PRESIDENTE LIC. MARIO CÓRDOVA LONGORIA</i>	
<i>REGIDORA: NANCY JIMENA RAMÍREZ DUARTE</i>	
<i>REGIDOR: JESÚS SALVADOR ROSALES MARES</i>	
<i>REGIDORA: JOSÉ LUIS DELGADO ARROYO</i>	
<i>REGIDORA: LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA</i>	
<i>REGIDORA: YANETT GUTIÉRREZ LUNA."</i>	

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.- Secretario de Gobierno Municipal: Es cuánto señor presidente, ya lo firman los integrantes de la comisión de gobernación y seguridad pública, es cuánto señor presidente y aquí ya se inscriben pues los mismos documentos que ya se mencionó, que ya se verificaron posterior, anteriormente a este, a esta declaratoria.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muchas gracias secretario, pues ya muchísimos años del panteón Santa Elena que no tenga escritura, pues pues sin comentario, muy complejo que no, se me hace ahí que no tenga la, no tenga la certeza jurídica ahí, difícil, no se si hay algún comentario, adelante contadora.

CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURÍA LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA.- Regidora republicano Ayuntamiento: Sí muy buenas tardes señor presidente, señor secretario, señora síndica, compañeras y compañeros regidores, serían dos situaciones, primero preguntarle a nuestra síndica si habrá algunos otros predios en este proceso de escrituración a favor del municipio, por un lado porque estamos también en el, en el periodo de entrega recepción verdad, del del de la conclusión de esta administración, eh la próxima, el próximo inicio de la siguiente administración, entonces no sé si tenga alguna relación que nos que nos pudiera pasar mi síndica de, de cuántos tenemos pues en en este proceso de regularización o cuántos nos quedarían pendientes pues que que sean propiedad del municipio, que sepamos que son propiedad del municipio, pero que se encuentre también en esta situación de que todavía no tenga su certeza legal, eso por una parte, por otra parte en alguna ocasión que habíamos



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	50	AÑO:	2024
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 31 DE JULIO DEL 2024.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



tocado el tema del panteón municipal, yo había hecho el comentario de que la mayor parte de los ciudadanos de Río Grande todavía tenemos nuestros deudos en ese panteón, el panteón nuevo pues es una, es una obra que se pueda decir ha sido de las mejores de esta administración y por qué no decirlo, hasta de las mejores del Estado, porque al panteón este pues está, quedó en unas condiciones muy dignas y muy bonitas para nuestra ciudadanía, sin embargo va a pasar un tiempo considerable para que se empiece a, a este a tener más uso pues no, si se permite esa esa este, esa declaratoria o expresión, entonces yo comentaba en ese tiempo que la barda que está justo en la parte de de posterior, la que da para las vías del tren, es una es una barda pues ya muy deteriorada, muy antigua, de adobe que se está cayendo y que bueno este, tenemos ya muy poco tiempo, pero lo quería retomar el comentario verdad, de que ese panteón pues es el que si vemos el dos de noviembre, el diez de mayo, las fechas en las que la ciudadanía acude verdad, a prestarle ahí este o a honrar a los fieles difuntos, este pues es todavía el Santa Elena, hago nada más el comentario porque lo había hecho en alguna ocasión, este que se había ofrecido, sería cuanto, gracias.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: no sé si...

CIUDADANA LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.- Síndica Municipal: Si, si, si gracias señor presidente, eh regidoras y cabildo y ciudadanía, comentarles que el trabajo de esta, en esta administración pues ha sido darle certeza legal a la mayor cantidad de predios en el que por ejemplo se incluyeron el tema del rastro municipal, el tema del triángulo, el tema donde se encuentra el Instituto de la Mujer y y ahorita están pendientes los predios que se encuentran como reserva territorial pero de donación, que son alrededor de de treinta, treinta, treinta no sé si los pueda llamar terrenos, treinta espacios para brindar la certeza legal, así como también falta un espacio público que es muy importante que es nuestra plaza principal, de darle certeza legal.

PROPUESTA A VOTAR.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: No sé si hay algún otro comentario, procedemos a votar.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Quien esté a favor del dictamen en mención, sírvanse a emitir su voto de manera económica levantando su mano, señor secretario le pido por favor cuente los votos.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
Secretario de Gobierno Municipal: Señor presidente le informo que son 14 votos a favor por lo que se aprueba por UNANIMIDAD el dictamen de la comisión de Gobernación y Seguridad Pública, relativo al análisis, votación y aprobación del Proyecto Declaratoria por la que se incorpora al Patrimonio del Municipio de Río Grande, Zacatecas el inmueble ubicado en la calle ferro... perdón, Unidad Deportiva, calle Ferrocarril y Zona Federal de Canal de Riego, de este mismo municipio, bajo el Régimen de Dominio Público, es cuánto señor presidente.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	50	AÑO:	2024
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 31 DE JULIO DEL 2024.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
 Presidente Municipal: Bueno en el punto siguiente, que es lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto al Informe Financiero correspondiente al Trimestre de Abril-Junio del Ejercicio Fiscal 2024, igualmente se le da el uso de la voz a la síndico municipal para que nos diga el dictamen en mención.

CIUDADANA LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.- Síndica Municipal: gracias señor presidente, nuevamente buenas tardes a todos, procedo a leer el dictamen que es respecto al Informe Financiero correspondiente al Trimestre de Abril-Junio del Ejercicio Fiscal 2024.

**REPUBLICANO AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
 DE RIO GRANDE, ZACATECAS
 PRESENTE**

Con facultades en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 126 párrafos IV de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; artículos 60 fracción III, 84 fracción II, 86 fracción V y VIII, 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio; artículos 21, 22, 23, 28 y 45 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, los integrantes de la Comisión de Hacienda y Vigilancia tienen la virtud de presentar ante ustedes el siguiente:

DICTAMEN:

**RESPECTO AL INFORME FINANCIERO
 CORRESPONDIENTE AL TRIMESTRE DE
 ABRIL-JUNIO DEL EJERCICIO FISCAL 2024**

A la Comisión de Hacienda le fue turnado para su estudio y dictamen la solicitud de **Aprobación del Informe Financiero del trimestre de abril-junio 2024**, presentado por el C.P. HUGO MARTINEZ RIOS, en su carácter de Tesorero Municipal.

Visto y Estudiado que fue la solicitud de Aprobación del Informe en cita, la comisión de Hacienda somete a Consideración del R. Ayuntamiento lo siguiente:



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	50	AÑO:	2024
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 31 DE JULIO DEL 2024.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



ANTECEDENTES

RESULTANDO PRIMERO. - En fecha 15 de julio del 2024, el Tesorero Municipal de Río Grande, Zacatecas, C.P. **HUGO MARTINEZ RIOS**, presentó ante esta Comisión, para su análisis y aprobación la Solicitud de Aprobación del Informe Financiero del **trimestre de abril-junio 2024**.

RESULTANDO SEGUNDO. - De conformidad con lo dispuesto por el artículo 80 de la Ley Orgánica del Municipio, corresponde a la Síndico Municipal presidir la Comisión de Hacienda, en consecuencia, el asunto fue turnado dejando a su disposición el expediente relativo, para su análisis y dictamen.

CONSIDERANDOS

PRIMERO. - La solicitud de Aprobación del Informe Financiero del **trimestre de abril-junio 2024**, se sustenta en las siguientes motivaciones:

1.- Que son obligaciones y facultades del Tesorero elaborar y presentar los informes financieros y los correspondientes presupuestos del Ayuntamiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 96 fracción IV de la Ley Orgánica del Municipio.

2.- Que la presente solicitud de **Aprobación del Informe Financiero del trimestre de abril-junio 2024**, cumple con las normas técnicas, jurídicas y contables que emite el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y que es acorde con los lineamientos del Sistema Estatal de Coordinación Hacendaria del Estado de Zacatecas.

SEGUNDO. - La Comisión que suscribe, al pronunciarse a favor de la **Aprobación del Informe Financiero del trimestre de abril-junio 2024**, toma en consideración los siguientes aspectos: el presente informe es congruente con las políticas de racionalidad, austeridad, eficiencia, eficacia y transparencia.

Es por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio, que los integrantes de la Comisión de Hacienda, nos permitimos someter a la consideración del Pleno el siguiente:



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	50	AÑO:	2024
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 31 DE JULIO DEL 2024.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



ACUERDO

ÚNICO. - Se apruebe en todas y cada una de sus partes el contenido de la **Aprobación del Informe Financiero del trimestre de abril-junio 2024**, en los términos descritos en la parte considerativa del presente dictamen y conforme a los documentos adjuntos.

Así lo acordaron y firman los Ciudadanos Sindico y Regidores integrantes de la Comisión de Hacienda de este R. Ayuntamiento 2021-2024 de Río Grande, Zacatecas.

ATENTAMENTE

Río Grande, Zac., a 15 de julio del 2024.

COMISIÓN DE HACIENDA

NOMBRE	FIRMA
MNC. FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN	
C. MANUEL SAUCEDO CEBALLOS INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. JESUS SALVADOR ROSALES MARES INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. JOSÉ LUIS DELGADO ARROYO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
LIC. LUZ MARGARITA CHAVEZ GARCÍA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. YANETT GUTIERREZ LUNA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	50	AÑO:	2024
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 31 DE JULIO DEL 2024.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



MUNICIPIO DE RÍO GRANDE
ESTADO DE ZACATECAS
Balanza de Comprobación del 01/abr./2024 al 30/jun./2024
Cuentas con saldos y movimientos acumulado. (De la cuenta: 1000 a la 9999)

Fecha y | 17/jul./2024
hora de Impresión | 09:17 a. m.

Ulr: supervisor
Rep: rptBalanzaComprobacion

Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	SALDO ANTERIOR		M O V I M I E N T O S		SALDO ACTUAL	
			DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
D	1112	BANCOS/TESORERÍA	\$15,749,788.28	\$0.00	\$84,811,588.40	\$96,433,534.17	\$4,127,842.51	\$0.00
D	1122	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$1,969.95	\$0.00	\$67,371,792.79	\$67,371,792.79	\$1,969.95	\$0.00
D	1123	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$76,508.68	\$0.00	\$17,190.00	\$18,408.85	\$75,289.83	\$0.00
D	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$5,258,150.68	\$5,258,150.68	\$0.00	\$0.00
D	1125	DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA A CORTO PLAZO	\$39,999.98	\$0.00	\$199,420.16	\$199,420.16	\$39,999.98	\$0.00
D	1126	PRÉSTAMOS OTORGADOS A CORTO PLAZO	\$45,309.17	\$0.00	\$2.27	\$11,788.66	\$33,522.78	\$0.00
D	1129	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	\$163,292.73	\$0.00	\$2,025.83	\$0.00	\$165,318.56	\$0.00
D	1134	ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO	\$1,309,911.39	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,309,911.39	\$0.00
D	1231	TERRENOS	\$113,794,876.64	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$113,794,876.64	\$0.00
D	1233	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	\$40,583,535.54	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$40,583,535.54	\$0.00
D	1235	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$53,869,276.66	\$0.00	\$22,193,163.54	\$0.00	\$76,062,440.20	\$0.00
D	1236	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	\$1,421,529.63	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,421,529.63	\$0.00
D	1239	OTROS BIENES INMUEBLES	\$330,750.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$330,750.00	\$0.00
D	1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$12,323,473.60	\$0.00	\$146,096.40	\$0.00	\$12,469,570.00	\$0.00
D	1242	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$887,640.12	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$887,640.12	\$0.00
D	1243	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$269,509.94	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$269,509.94	\$0.00
D	1244	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$34,258,586.31	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$34,258,586.31	\$0.00
D	1245	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$474,202.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$474,202.00	\$0.00
D	1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$5,022,055.02	\$0.00	\$5,593.00	\$0.00	\$5,027,648.02	\$0.00
D	1247	COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	\$174,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$174,000.00	\$0.00
D	1251	SOFTWARE	\$106,152.31	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$106,152.31	\$0.00
A	1261	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES	\$0.00	\$2,942,954.08	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,942,954.08
A	1263	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	\$0.00	\$39,794,022.12	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$39,794,022.12
A	1265	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	\$0.00	\$14,862.57	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$14,862.57
A	2111	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$3,072,825.58	\$35,704,736.76	\$34,328,270.25	\$0.00	\$1,696,359.07
A	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$12,620,996.27	\$15,965,957.37	\$18,008,998.93	\$0.00	\$14,664,037.83
A	2113	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$411,129.52	\$22,101,430.58	\$22,193,163.54	\$0.00	\$50,286.248
A	2115	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$800,118.07	\$4,131,172.81	\$4,468,810.03	\$0.00	\$1,137,755.29
A	2117	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$15,045,641.49	\$1,807,099.35	\$4,760,189.27	\$0.00	\$17,998,731.41
A	2121	DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$11,145,245.04	\$9,375,471.00	\$0.00	\$0.00	\$1,769,774.04
A	2131	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	\$0.00	\$0.00	\$4,400,000.00	\$4,400,000.00	\$0.00	\$0.00
A	2199	OTROS PASIVOS CIRCULANTES	\$0.00	\$5,210.54	\$0.00	\$3,300.00	\$0.00	\$8,510.54
A	3210	RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	3220	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$114,362,605.99	\$0.00	\$59,509.95	\$0.00	\$114,422,115.94
A	3251	CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES	\$0.00	\$85,639,181.17	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$85,639,181.17

Page 1

CIUDADANA LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.- Síndica Municipal: Es cuánto señor presidente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muchas gracias, me habían hecho algún comentario sobre en el tema ahí de la, de la comisión, si sería bueno hacer ahí una de comisiones unidas, dice que ahorita Erik ahí traía un detalle ahí con el tema de comercio que queríamos checar, si sería bueno hacer una de comisiones unidas ahí mi secretario, ahí mi síndico, para checar algunas dudas que que había ahí en la comisión de un tema de ingresos, sí, eh yo creo que se va a venir también, no creo que tardemos tampoco mucho para hacer la próxima reunión de, otra ordinaria y si me gustaría ver ese punto donde había esas dudas, nomas que me dice ahorita el secretario que fue a Zacatecas Erik de comercio, pero si me gustaría ponerle, checar bien de, casi con pincitas ir viendo esos temas de de lo que me comentaban en esa parte.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Señor presidente si me permite nada más realizar un comentario, eh los comentarios se suscitaron en el informe financiero del mes de junio, pero creo que fue de manera positiva, eh se verificaron los ingresos que ha tenido el municipio a lo largo de de esta administración, este en el cual pues si si ha habido ahí algunos cambios, pero también existen otros que son a favor que es el tema del rastro municipal, en la en la evaluación se vio que va un poquito el ingreso en aumento.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Adelante.

CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURÍA LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA.- Regidora republicano Ayuntamiento: En el análisis que estuvimos haciendo en la comisión de



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	50	AÑO:	2024
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 31 DE JULIO DEL 2024.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



hacienda, se percibía también como se compara de año en año señor presidente luego por los meses, veíamos también una disminución en catastro, entonces si bien es cierto estamos conscientes de la economía que tiene nuestra sociedad, pues el año agrícola anterior no fue bueno, pero bueno ya ya también este republicano ayuntamiento hizo una este modificaciones para para Catastro, entonces no sé si eso se le está dando también ahí la difusión para los para los meses posteriores pues o los módulos que se solían enviar a las comunidades para que la ciudadanía este sepa este, pues que quedan exentos de de recargos y demás las promociones que tiene catastro, entonces ahí también sería bien este que en el área eh pues también tomaran cartas en el asunto verdad, este fueron algunas de las cuestiones que este estuvimos viendo este, en comercio quedó de traernos un análisis entonces pues posteriormente en una comisión se puede checar presidente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Sí yo creo que todos estos temitas si tenemos que checarlos bien ahí en, yo creo que esa parte, la importancia de las comisiones es para ir dándole, desmenuzar y hacer un análisis muy profundo de de cómo se está comportando el tema de de ingresos, que pudiera decir, ah pues esos quieren generar más ingresos, lo que pasa es de que es para los mismos mismos, es para la misma sociedad, lo mismo que entra es lo mismo que sale, no sé ahí mi regidor Salvador.

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Regidor Republicano
Ayuntamiento: Gracias señor presidente, buenas tardes síndico municipal, compañeras y compañeros regidores, secretario de gobierno, coincido ahí con lo que usted y la la regidora Lucerito comentan, que es importante que los funcionarios que me imagino que algunos nos están viendo en la, en la sesión, pues que si tendremos que, la administración se acaba hasta el 15 de septiembre, 14 de septiembre, entonces que sí refuercen, sigan haciendo su trabajo, en el tema, si me preocupó en la parte que comentó el propio tesorero, el tema de de ingreso en catastro, pues sí lo que resta en este mes y lo que resta la administración que arme su estrategia y y si en un momento funcionó el tema de acudir a las comunidades con los módulos pues que lo comiencen a hacer, a fin de cuenta como usted comenta presidente, pues el recurso se necesita para seguir atendiendo pues a la misma ciudadanía, entonces es importante que sí podamos de alguna manera fortalecer y que sí se haga una estrategia para poder este, pues tener ese ingreso ahí en esa en esa área, es cuánto nada más señor presidente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muy bien, entonces a ver si, si me gustaría hacer ah la reunioncita de comisión, sería bueno ahí una de unas unidas y ver no solamente el tema de que checamos el tema de comercio, tema de catastro, pues lo que he estado siempre diciendo ahí regidor José Luis, de buscar estrategias de poder generar ingresos en el tema de catastro, los, el tema de los estímulos de los de las de las los mecanismos que pudiéramos generar y la idea es de que si siga entrando recurso y con esas ideas lo vas dejando para la siguiente administración y va quedando para la que sigue y con la idea de dejar pues un, una una idea de que, de que estas áreas de ingreso tienen que ir innovando, tienen que ir generando estrategias de de mayor recaudación de ingresos, entonces seguimos como que en esta parte si hubo poco, como que ahí hubo una parte donde donde bajó, entonces ya me preocupa, no vaya a ser, ahorita dices mi Chava que los funcionarios nos están viendo, ojalá que sí nos estén viendo, no vaya a ser que ya ni, ya estén relajados ya ni ya ni nos vean, entonces si ojalá que que si chequemos lo, coincido contigo mi regidor, pues esta administración hasta el 14 de septiembre, entonces



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	50	AÑO:	2024
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 31 DE JULIO DEL 2024.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



hasta falte el mes y medio pues hay que trabajar como el primer mes que trabajamos cuando ingresamos a esta administración entonces pues bueno no sé si hay algún otro comentario, si verdad, yo creo que no son fáciles casi tres años verdad Miguel.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Si no hay otra participación procedemos a votar.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Quién esté a favor sírvase a emitir su voto de manera económica levantando su mano, señor secretario le pido por favor cuente los votos.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
Secretario de Gobierno Municipal: Son 13 votos a favor, ¿en contra? 1 en contra, le informo Señor Presidente que se ha votado por MAYORIA el Dictamen de la Comisión de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto al Informe Financiero correspondiente al Trimestre de Abril-Junio por lo que queda aprobado por MAYORIA.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: El siguiente punto es lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto al Informe Financiero correspondiente al mes de junio, si así mi síndico.

CIUDADANA LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.- Síndica Municipal: Sí así es correcto.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Del Ejercicio Fiscal 2024 así como sus Traspasos del mes contenidos en Póliza P10573, se le da igualmente el uso de la voz a la síndico municipal para que nos dé cuenta del dictamen en mención.

CIUDADANA LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.- Síndica Municipal: Gracias señor presidente.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	50	AÑO:	2024
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 31 DE JULIO DEL 2024.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



**REPUBLICANO AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
DE RIO GRANDE, ZACATECAS
PRESENTE**

Con facultades en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 126 párrafos IV de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; artículos 60 fracción III, 84 fracción II, 86 fracción V y VIII, 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio; artículos 21, 22, 23, 28 y 45 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, los integrantes de la Comisión de Hacienda y Vigilancia tienen la virtud de presentar ante ustedes el siguiente:

DICTAMEN:

**RESPECTO AL INFORME FINANCIERO
CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DEL
EJERCICIO FISCAL 2024 ASÍ COMO SUS
TRASPASOS DEL MES CONTENIDOS EN
POLIZA P10573.**

A la Comisión de Hacienda le fue turnado para su estudio y dictamen la solicitud de **Aprobación del Informe Financiero del mes de junio 2024, así como sus traspasos del mes contenidos en póliza P10573**, presentado por el C.P. **HUGO MARTINEZ RIOS**, en su carácter de Tesorero Municipal.

Visto y Estudiado que fue la solicitud de Aprobación del Informe en cita, la comisión de Hacienda somete a Consideración del R. Ayuntamiento lo siguiente:



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	50	AÑO:	2024
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 31 DE JULIO DEL 2024.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



ANTECEDENTES

RESULTANDO PRIMERO. - En fecha 15 de julio del 2024, el Tesorero Municipal de Río Grande, Zacatecas, C.P. **HUGO MARTINEZ RIOS**, presentó ante esta Comisión, para su análisis y aprobación la Solicitud de Aprobación del Informe Financiero del mes de **junio 2024**, así como los traspasos entre cuentas presupuestales del mismo mes contenidos en la póliza P10573.

RESULTANDO SEGUNDO. - De conformidad con lo dispuesto por el artículo 80 de la Ley Orgánica del Municipio, corresponde a la Síndico Municipal presidir la Comisión de Hacienda, en consecuencia, el asunto fue turnado dejando a su disposición el expediente relativo, para su análisis y dictamen.

CONSIDERANDOS

PRIMERO. - La solicitud de Aprobación del Informe Financiero del mes de **junio 2024**, así como sus traspasos del mes contenidos en póliza P10573, se sustenta en las siguientes motivaciones:

- 1.- Que son obligaciones y facultades del Tesorero elaborar y presentar los informes financieros y los correspondientes presupuestos del Ayuntamiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 96 fracción IV de la Ley Orgánica del Municipio.
- 2.- Que la presente solicitud de **Aprobación del Informe Financiero del mes de junio 2024, así como sus traspasos del mes contenidos en póliza P10573**, cumple con las normas técnicas, jurídicas y contables que emite el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y que es acorde con los lineamientos del Sistema Estatal de Coordinación Hacendaria del Estado de Zacatecas.

SEGUNDO. - La Comisión que suscribe, al pronunciarse a favor de la **Aprobación del Informe Financiero del mes de junio 2024, así como sus traspasos del mes contenidos en póliza P10573**, toma en consideración los siguientes aspectos: el presente informe es congruente con las políticas de racionalidad, austeridad, eficiencia, eficacia y transparencia.

Es por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio, que los integrantes de la Comisión



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	50	AÑO:	2024
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 31 DE JULIO DEL 2024.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



de Hacienda, nos permitimos someter a la consideración del Pleno el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO. — Se aprueba en todas y cada una de sus partes el contenido de la solicitud de la Aprobación del Informe Financiero del mes de junio 2024, así como sus traspasos del mes contenidos en póliza P10573, en los términos descritos en la parte considerativa del presente dictamen y conforme a los documentos adjuntos.

Así lo acordaron y firman los Ciudadanos Síndico y Regidores integrantes de la Comisión de Hacienda de este R. Ayuntamiento 2021-2024 de Rio Grande, Zacatecas.

ATENTAMENTE

Rio Grande, Zac., a 15 de julio del 2024.

COMISIÓN DE HACIENDA

NOMBRE	FIRMA
MNC. FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN	
C. MANUEL SAUCEDO CEBALLOS INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. JESUS SALVADOR ROSALES MARES INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. JOSÉ LUIS DELGADO ARROYO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
LIC. LUZ MARGARITA CHAVEZ GARCÍA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. YANETT GUTIERREZ LUNA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	50	AÑO:	2024
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 31 DE JULIO DEL 2024.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



Usu: supervisor
Rep: rptBalanzaComprobacion

**MUNICIPIO DE RÍO GRANDE
ESTADO DE ZACATECAS**
Balanza de Comprobación del 01/jun./2024 al 30/jun./2024
Cuentas con saldos y movimientos acumulado. (De la cuenta: 1000 a la 9999)

Fecha y | 17/jul./2024
hora de Impresión | 08:44 a. m.

Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	SALDO ANTERIOR		M O V I M I E N T O S		SALDO ACTUAL	
			DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
D	1112	BANCOS/TESORERÍA	\$6,214,467.99	\$0.00	\$25,905,727.85	\$27,992,353.33	\$4,127,842.51	\$0.00
D	1122	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$1,969.95	\$0.00	\$19,934,233.47	\$19,934,233.47	\$1,969.95	\$0.00
D	1123	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$76,500.59	\$0.00	\$5,650.00	\$6,860.76	\$75,289.83	\$0.00
D	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$1,429,695.64	\$1,429,695.64	\$0.00	\$0.00
D	1125	DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA A CORTO PLAZO	\$39,999.98	\$0.00	\$56,198.29	\$56,198.29	\$39,999.98	\$0.00
D	1126	PRÉSTAMOS OTORGADOS A CORTO PLAZO	\$33,523.05	\$0.00	\$0.00	\$0.27	\$33,522.78	\$0.00
D	1129	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	\$163,292.73	\$0.00	\$2,025.83	\$0.00	\$165,318.56	\$0.00
D	1134	ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO	\$1,309,911.39	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,309,911.39	\$0.00
D	1231	TERRENOS	\$113,794,876.64	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$113,794,876.64	\$0.00
D	1233	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	\$40,583,535.54	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$40,583,535.54	\$0.00
D	1235	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$69,043,177.32	\$0.00	\$7,019,262.88	\$0.00	\$76,062,440.20	\$0.00
D	1236	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	\$1,421,529.63	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,421,529.63	\$0.00
D	1239	OTROS BIENES INMUEBLES	\$330,750.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$330,750.00	\$0.00
D	1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$12,457,579.00	\$0.00	\$11,991.00	\$0.00	\$12,469,570.00	\$0.00
D	1242	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$887,640.12	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$887,640.12	\$0.00
D	1243	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$269,509.94	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$269,509.94	\$0.00
D	1244	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$34,258,586.31	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$34,258,586.31	\$0.00
D	1245	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$474,202.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$474,202.00	\$0.00
D	1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$5,027,648.02	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,027,648.02	\$0.00
D	1247	COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	\$174,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$174,000.00	\$0.00
D	1251	SOFTWARE	\$106,152.31	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$106,152.31	\$0.00
A	1261	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES	\$0.00	\$2,942,954.08	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,942,954.08
A	1263	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	\$0.00	\$39,794,022.12	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$39,794,022.12
A	1265	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	\$0.00	\$14,862.57	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$14,862.57
A	2111	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$2,986,395.02	\$12,201,700.84	\$10,911,664.89	\$0.00	\$1,696,359.07
A	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$13,537,610.45	\$4,377,723.23	\$5,504,150.61	\$0.00	\$14,664,037.83
A	2113	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$399,997.73	\$6,916,398.13	\$7,019,262.88	\$0.00	\$502,862.48
A	2115	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$1,454,217.12	\$1,039,017.01	\$722,555.18	\$0.00	\$1,137,755.29
A	2117	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$16,976,441.94	\$509,532.28	\$1,531,821.75	\$0.00	\$17,998,731.41
A	2121	DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$1,769,774.04	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,769,774.04
A	2131	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	2199	OTROS PASIVOS CIRCULANTES	\$0.00	\$5,210.54	\$0.00	\$3,300.00	\$0.00	\$8,510.54
A	3210	RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	3220	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$114,362,605.99	\$0.00	\$59,509.95	\$0.00	\$114,422,115.94
A	3251	CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES	\$0.00	\$85,639,181.17	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$85,639,181.17



Usu: supervisor
Rep: rptBalanzaComprobacion

**MUNICIPIO DE RÍO GRANDE
ESTADO DE ZACATECAS**
Balanza de Comprobación del 01/jun./2024 al 30/jun./2024
Cuentas con saldos y movimientos acumulado. (De la cuenta: 1000 a la 9999)

Fecha y | 17/jul./2024
hora de Impresión | 08:44 a. m.

Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	SALDO ANTERIOR		M O V I M I E N T O S		SALDO ACTUAL	
			DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
A	3252	CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES	\$0.00	-\$18,057,679.76	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-\$18,057,679.76
A	4112	IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$0.00	\$13,420,246.14	\$0.00	\$172,142.42	\$0.00	\$13,592,388.56
A	4113	IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	\$0.00	\$1,307,383.71	\$0.00	\$296,846.94	\$0.00	\$1,604,230.65
A	4117	ACCESORIOS DE IMPUESTOS	\$0.00	\$607,041.10	\$0.00	\$41,162.78	\$0.00	\$648,203.88
A	4141	DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$0.00	\$1,067,261.20	\$0.00	\$110,640.00	\$0.00	\$1,177,901.20
A	4143	DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$0.00	\$9,056,329.83	\$0.00	\$597,400.61	\$0.00	\$9,653,730.44
A	4149	OTROS DERECHOS	\$0.00	\$701,680.07	\$0.00	\$44,764.22	\$0.00	\$746,444.29
A	4151	PRODUCTOS	\$0.00	\$566,244.30	\$0.00	\$94,045.87	\$0.00	\$660,290.17
A	4162	MULTAS	\$0.00	\$97,188.71	\$0.00	\$52,692.80	\$0.00	\$149,881.51
A	4169	OTROS APROVECHAMIENTOS	\$0.00	\$550,266.44	\$0.00	\$20,000.00	\$0.00	\$570,266.44
A	4211	PARTICIPACIONES	\$0.00	\$59,796,456.00	\$0.00	\$11,099,533.00	\$0.00	\$70,895,989.00
A	4212	APORTACIONES	\$0.00	\$34,563,873.22	\$0.00	\$8,639,024.30	\$0.00	\$43,202,897.52
A	4213	CONVENIOS	\$0.00	\$4,955,003.81	\$0.00	\$195,676.17	\$0.00	\$5,150,679.98
D	5111	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$43,606,812.07	\$0.00	\$8,764,767.21	\$0.00	\$52,371,579.28	\$0.00
D	5112	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	\$703,950.00	\$0.00	\$227,150.00	\$0.00	\$931,100.00	\$0.00
D	5113	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$382,727.25	\$0.00	\$100,319.66	\$0.00	\$483,046.91	\$0.00
D	5114	SEGURIDAD SOCIAL	\$10,749,748.10	\$0.00	\$1,465,186.88	\$0.00	\$12,214,934.98	\$0.00
D	5115	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$1,988,839.14	\$0.00	\$354,241.14	\$0.00	\$2,343,080.28	\$0.00
D	5121	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	\$1,414,941.27	\$0.00	\$296,531.62	\$0.00	\$1,711,472.89	\$0.00
D	5122	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$1,429,531.15	\$0.00	\$254,538.72	\$0.00	\$1,684,069.87	\$0.00
D	5124	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$1,860,762.61	\$0.00	\$52,825.70	\$0.00	\$1,913,588.31	\$0.00
D	5125	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	\$88,738.71	\$0.00	\$14,180.34	\$0.00	\$102,919.05	\$0.00
D	5126	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$6,883,231.92	\$0.00	\$1,276,007.14	\$0.00	\$8,159,239.06	\$0.00
D	5127	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$328,147.55	\$0.00	\$35,565.58	\$0.00	\$363,713.13	\$0.00
D	5128	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	\$82,000.92	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$82,000.92	\$0.00
D	5129	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$898,050.79	\$0.00	\$160,649.88	\$0.00	\$1,058,700.67	\$0.00
D	5131	SERVICIOS BÁSICOS	\$7,918,797.81	\$0.00	\$2,388,827.49	\$0.00	\$10,307,625.30	\$0.00
D	5132	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$2,846,589.82	\$0.00	\$84,124.24	\$0.00	\$2,930,714.06	\$0.00
D	5133	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$194,100.84	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$194,100.84	\$0.00
D	5134	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$685,605.83	\$0.00	\$13,726.16	\$0.00	\$699,331.99	\$0.00
D	5135	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$211,451.34	\$0.00	\$38,445.77	\$0.00	\$249,897.11	\$0.00
D	5136	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$372,328.38	\$0.00	\$85,112.35	\$0.00	\$457,440.73	\$0.00
D	5137	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	\$412,397.07	\$0.00	\$36,234.10	\$0.00	\$448,631.17	\$0.00



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	50	AÑO:	2024
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 31 DE JULIO DEL 2024.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



Usu: supervisor
Rep: rptBalanzaComprobacion

**MUNICIPIO DE RÍO GRANDE
ESTADO DE ZACATECAS**
Balanza de Comprobación del 01/jun./2024 al 30/jun./2024
Cuentas con saldos y movimientos acumulado. (De la cuenta: 1000 a la 9999)

Fecha y hora de Impresión | 17/jul./2024 08:44 a. m.

Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	SALDO ANTERIOR		MOVIMIENTOS		SALDO ACTUAL	
			DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
D	5138	SERVICIOS OFICIALES	\$8,491,607.65	\$0.00	\$69,417.30	\$0.00	\$8,561,024.95	\$0.00
D	5139	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$2,162,821.54	\$0.00	\$685,973.22	\$0.00	\$2,848,794.76	\$0.00
D	5212	TRANSFERENCIAS INTERNAS AL SECTOR PÚBLICO	\$888,291.70	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$888,291.70	\$0.00
D	5222	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	\$802,191.59	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$802,191.59	\$0.00
D	5231	SUBSIDIOS	\$1,754,793.57	\$0.00	\$651.95	\$0.00	\$1,755,445.52	\$0.00
D	5241	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	\$4,085,926.12	\$0.00	\$598,125.92	\$0.00	\$4,684,052.04	\$0.00
D	5243	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES	\$248,013.29	\$0.00	\$23,957.31	\$0.00	\$271,970.60	\$0.00
D	5292	TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO EXTERNO	\$353,317.00	\$0.00	\$99,820.00	\$0.00	\$453,137.00	\$0.00
D	8110	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$388,876,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$388,876,000.00	\$0.00
A	8120	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	\$0.00	\$252,400,011.44	\$21,363,929.11	\$0.00	\$0.00	\$231,036,082.33
D	8130	MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	-\$9,787,014.03	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-\$9,787,014.03	\$0.00
A	8140	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	\$0.00	\$0.00	\$21,363,929.11	\$21,363,929.11	\$0.00	\$0.00
A	8150	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	\$0.00	\$126,688,974.53	\$0.00	\$21,363,929.11	\$0.00	\$148,052,903.64
A	8210	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$0.00	\$388,876,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$388,876,000.00
D	8220	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	\$149,676,778.59	\$0.00	\$3,275,593.22	\$12,245,359.15	\$140,707,012.66	\$0.00
A	8230	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$0.00	\$29,672,113.79	\$3,275,593.22	\$3,275,593.22	\$0.00	\$29,672,113.79
D	8240	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	\$105,294,639.04	\$0.00	\$8,969,765.93	\$24,157,633.56	\$90,106,771.41	\$0.00
D	8250	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	\$10,271,336.25	\$0.00	\$24,157,633.56	\$24,530,928.23	\$9,898,041.58	\$0.00
D	8260	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	\$14,800.04	\$0.00	\$24,530,928.23	\$24,532,055.21	\$13,673.06	\$0.00
D	8270	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	\$153,290,559.87	\$0.00	\$24,532,055.21	\$0.00	\$177,822,615.08	\$0.00
Sumas =>			\$1,186,151,667.30	\$1,186,151,667.30	\$228,004,963.72	\$228,004,963.72	\$1,208,223,490.18	\$1,208,223,490.18

LIC. MARIO CORDOVA LONGORIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. FATIMA GUADALUPE GOMEZ ZAVALA
SINDICA MUNICIPAL

C.P. HUGO MARTINEZ RIOS
TESORERO MUNICIPAL



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	50	AÑO:	2024
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 31 DE JULIO DEL 2024.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



Usu: supervisor
Rep: rptPolza

**MUNICIPIO DE RÍO GRANDE
ESTADO DE ZACATECAS**
Póliza: P10573 Del 01/06/2024

Fecha y hora de Impresión | 27/ago./2024
09:36 a. m.
Página 1

Concepto: Gasto Modificado Folio: 38 (Traspaso) Ejercicio : 2024 TRASPASOS DEL MES DE JUNIO 2024

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8220-111-101001-740-1441-1	CUOTAS PARA EL SEGURO DE		\$3,000.00	FF-111, Mostro Modificado
0002	8220-111-101001-210-2111-1	PAPELERÍA DE OFICINA G.		\$3,000.00	FF-111, Mostro Modificado
0003	8220-111-101001-420-2111-1	PAPELERÍA DE OFICINA G.	\$7,000.00		FF-111, Mostro Modificado
0004	8220-111-101001-610-2111-1	PAPELERÍA DE OFICINA G.	\$2,000.00		FF-111, Mostro Modificado
0005	8220-111-101001-710-2111-1	PAPELERÍA DE OFICINA G.		\$25,000.00	FF-111, Mostro Modificado
0006	8220-111-101001-210-2121-1	MATERIALES Y ÚTILES DE	\$3,000.00		FF-111, Mostro Modificado
0007	8220-111-101001-740-2121-1	MATERIALES Y ÚTILES DE	\$3,000.00		FF-111, Mostro Modificado
0008	8220-111-101001-420-2141-1	MATERIAL Y ÚTILES PARA		\$7,000.00	FF-111, Mostro Modificado
0009	8220-111-101001-420-2161-1	MATERIAL DE LIMPIEZA DE	\$3,000.00		FF-111, Mostro Modificado
0010	8220-111-101001-710-2161-1	MATERIAL DE LIMPIEZA DE		\$20,000.00	FF-111, Mostro Modificado
0011	8220-111-101001-420-2172-1	OTROS MATERIALES Y		\$3,000.00	FF-111, Mostro Modificado
0012	8220-111-101001-210-2211-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	\$35,000.00		FF-111, Mostro Modificado
0013	8220-111-101001-710-2211-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS		\$60,000.00	FF-111, Mostro Modificado
0014	8220-111-101001-210-2213-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS		\$35,000.00	FF-111, Mostro Modificado
0015	8220-111-101001-610-2213-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS		\$2,000.00	FF-111, Mostro Modificado
0016	8220-111-101001-710-2213-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS		\$20,000.00	FF-111, Mostro Modificado
0017	8220-111-101001-H10-2231-1	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO		\$320.00	FF-111, Mostro Modificado
0018	8220-111-101001-H10-2461-1	MATERIAL ELÉCTRICO Y		\$2,000.00	FF-111, Mostro Modificado
0019	8220-111-101001-E10-2531-1	MEDICINAS Y PRODUCTOS		\$1,500.00	FF-111, Mostro Modificado
0020	8220-111-101001-710-2611-1	GASOLINA G. Corriente	\$271,000.00		FF-111, Mostro Modificado
0021	8220-111-101001-E10-2611-1	GASOLINA G. Corriente	\$1,500.00		FF-111, Mostro Modificado
0022	8220-111-101001-H10-2611-1	GASOLINA G. Corriente	\$10,000.00		FF-111, Mostro Modificado
0023	8220-111-101001-710-2711-1	VESTUARIO, UNIFORMES Y		\$30,000.00	FF-111, Mostro Modificado
0024	8220-111-101001-H10-2711-1	VESTUARIO, UNIFORMES Y	\$2,320.00		FF-111, Mostro Modificado
0025	8220-111-101001-710-2721-1	PRENDAS DE PROTECCIÓN		\$30,000.00	FF-111, Mostro Modificado
0026	8220-111-101001-710-2831-1	PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA		\$26,000.00	FF-111, Mostro Modificado
0027	8220-111-204002-K10-3171-1	SERVICIOS DE ACCESO DE	\$520.00		FF-111, Mostro Modificado
0028	8220-111-101001-130-3221-1	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	\$50,000.00		FF-111, Mostro Modificado
0029	8220-111-204002-K10-3291-1	OTROS ARRENDAMIENTOS G.		\$25,000.00	FF-111, Mostro Modificado
0030	8220-111-101001-130-3391-1	SERVICIOS PROFESIONALES,		\$50,000.00	FF-111, Mostro Modificado
0031	8220-111-204002-K10-3471-1	FLETES Y MANOBRAS G. Corriente		\$520.00	FF-111, Mostro Modificado
0032	8220-111-101001-310-3551-1	MANTENIMIENTO Y		\$50,000.00	FF-111, Mostro Modificado
0033	8220-111-101001-740-3551-1	MANTENIMIENTO Y	\$10,000.00		FF-111, Mostro Modificado
0034	8220-111-101001-310-3581-1	SERVICIOS DE LAVANDERÍA,	\$50,000.00		FF-111, Mostro Modificado
0035	8220-111-204002-K10-3792-1	TRASLADO DE PERSONAS G.	\$25,000.00		FF-111, Mostro Modificado
0036	8220-111-101001-710-3821-1	GASTOS DE ORDEN SOCIAL G.		\$60,000.00	FF-111, Mostro Modificado
0037	8220-111-101001-740-3821-1	GASTOS DE ORDEN SOCIAL G.		\$30,000.00	FF-111, Mostro Modificado
0038	8220-111-101001-H10-3821-1	GASTOS DE ORDEN SOCIAL G.		\$30,000.00	FF-111, Mostro Modificado
0039	8220-62G-B14001-D10-2151-1	MATERIAL IMPRESO E		\$15,000.00	FF-62G, Mostro Modificado
0040	8220-62G-B14001-D10-2141-1	MATERIAL Y ÚTILES PARA	\$15,000.00		FF-62G, Mostro Modificado
0041	8230-111-101001-740-1441-1	CUOTAS PARA EL SEGURO DE	\$3,000.00		FF-111, Mostro Modificado
0042	8230-111-101001-210-2111-1	PAPELERÍA DE OFICINA G.	\$3,000.00		FF-111, Mostro Modificado
0043	8230-111-101001-420-2111-1	PAPELERÍA DE OFICINA G.		\$7,000.00	FF-111, Mostro Modificado
0044	8230-111-101001-610-2111-1	PAPELERÍA DE OFICINA G.		\$2,000.00	FF-111, Mostro Modificado
0045	8230-111-101001-710-2111-1	PAPELERÍA DE OFICINA G.	\$25,000.00		FF-111, Mostro Modificado
0046	8230-111-101001-210-2121-1	MATERIALES Y ÚTILES DE		\$3,000.00	FF-111, Mostro Modificado
0047	8230-111-101001-740-2121-1	MATERIALES Y ÚTILES DE		\$3,000.00	FF-111, Mostro Modificado
0048	8230-111-101001-420-2141-1	MATERIAL Y ÚTILES PARA	\$7,000.00		FF-111, Mostro Modificado
0049	8230-111-101001-420-2161-1	MATERIAL DE LIMPIEZA DE		\$3,000.00	FF-111, Mostro Modificado
0050	8230-111-101001-710-2161-1	MATERIAL DE LIMPIEZA DE	\$20,000.00		FF-111, Mostro Modificado
0051	8230-111-101001-420-2172-1	OTROS MATERIALES Y	\$3,000.00		FF-111, Mostro Modificado
0052	8230-111-101001-210-2211-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS		\$35,000.00	FF-111, Mostro Modificado
0053	8230-111-101001-710-2211-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	\$60,000.00		FF-111, Mostro Modificado
0054	8230-111-101001-210-2213-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	\$35,000.00		FF-111, Mostro Modificado
0055	8230-111-101001-610-2213-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	\$2,000.00		FF-111, Mostro Modificado
0056	8230-111-101001-710-2213-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	\$20,000.00		FF-111, Mostro Modificado
0057	8230-111-101001-H10-2231-1	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO		\$320.00	FF-111, Mostro Modificado
0058	8230-111-101001-H10-2461-1	MATERIAL ELÉCTRICO Y		\$2,000.00	FF-111, Mostro Modificado
0059	8230-111-101001-E10-2531-1	MEDICINAS Y PRODUCTOS	\$1,500.00		FF-111, Mostro Modificado
0060	8230-111-101001-710-2611-1	GASOLINA G. Corriente		\$271,000.00	FF-111, Mostro Modificado
0061	8230-111-101001-E10-2611-1	GASOLINA G. Corriente		\$1,500.00	FF-111, Mostro Modificado
0062	8230-111-101001-H10-2611-1	GASOLINA G. Corriente		\$30,000.00	FF-111, Mostro Modificado
0063	8230-111-101001-710-2711-1	VESTUARIO, UNIFORMES Y	\$30,000.00		FF-111, Mostro Modificado
0064	8230-111-101001-H10-2711-1	VESTUARIO, UNIFORMES Y		\$2,320.00	FF-111, Mostro Modificado
0065	8230-111-101001-710-2721-1	PRENDAS DE PROTECCIÓN	\$30,000.00		FF-111, Mostro Modificado



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	50	AÑO:	2024
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 31 DE JULIO DEL 2024.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



MUNICIPIO DE RÍO GRANDE
ESTADO DE ZACATECAS
Póliza: P10573 Del 01/06/2024

Fecha y hora de Impresión | 27/ago./2024 09:36 a. m.
Página | 2

Concepto: Gasto Modificado Folio: 38 (Traspaso) Ejercicio : 2024 TRASPASOS DEL MES DE JUNIO 2024

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0066	8230-111-100001-730-2831-1	PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA	\$26,000.00		FF-111, Monto Modificado
0067	8230-111-204002-K10-3171-1	SERVICIOS DE ACCESO DE		\$520.00	FF-111, Monto Modificado
0068	8230-111-100001-130-3221-1	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS		\$50,000.00	FF-111, Monto Modificado
0069	8230-111-204002-K10-3291-1	OTROS ARRENDAMIENTOS G.	\$25,000.00		FF-111, Monto Modificado
0070	8230-111-100001-130-3391-1	SERVICIOS PROFESIONALES,	\$50,000.00		FF-111, Monto Modificado
0071	8230-111-204002-K10-3471-1	FLETES Y MANOBRAS G. Corriente	\$520.00		FF-111, Monto Modificado
0072	8230-111-100001-310-3551-1	MANTENIMIENTO Y	\$50,000.00		FF-111, Monto Modificado
0073	8230-111-100001-740-3551-1	MANTENIMIENTO Y		\$30,000.00	FF-111, Monto Modificado
0074	8230-111-100001-310-3581-1	SERVICIOS DE LAVANDERÍA,		\$50,000.00	FF-111, Monto Modificado
0075	8230-111-204002-K10-3792-1	TRASLADO DE PERSONAS G.		\$25,000.00	FF-111, Monto Modificado
0076	8230-111-100001-730-3821-1	GASTOS DE ORDEN SOCIAL G.	\$60,000.00		FF-111, Monto Modificado
0077	8230-111-100001-740-3821-1	GASTOS DE ORDEN SOCIAL G.	\$10,000.00		FF-111, Monto Modificado
0078	8230-111-100001-H10-3821-1	GASTOS DE ORDEN SOCIAL G.	\$10,000.00		FF-111, Monto Modificado
0079	8230-62G-B14001-D10-2151-1	MATERIAL IMPRESO E	\$15,000.00		FF-62G, Monto Modificado
0080	8230-62G-B14001-D10-2141-1	MATERIAL Y ÚTILES PARA		\$15,000.00	FF-62G, Monto Modificado
			976,680.00	976,680.00	

CIUDADANA LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.- Síndica Municipal: Es cuánto señor presidente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muchas gracias gracias mi síndico, yo creo que fue pues lo mismo que platicamos ahorita, dice dice mi regidora Yanett que ya no quiere renegar.

CIUDADANA LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.- Síndica Municipal: Se verificó mucho señor presidente, se verificó el tema de los ingresos en este en este informe financiero, eh se platicó pues acerca de de hacer propuestas para seguir apoyando más a las personas vulnerables y verificar por ejemplo el tema del de UBR, el tema de los apoyos alimentarios que se brindan en el DIF que nos comentaba el director que a partir de este año los apoyos que se brindan son totalmente gratuitos, entonces igual en la en la próxima reunión de comisiones unidas sería favorable pues plantear eh que que apoyos o que formalidad le podemos dar para para buscar más beneficios hacia la población.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: A ver ese tema ahorita que se viene a la mente es el ahora la nueva dinámica que trae el Gobierno del Estado a través de las despensas del DIF es que ahora ya no van a tener ningún costo, sí, entonces lo de las despensas del DIF, ya ves que tenía una cuota de recuperación, ahora son gratuitas, traen esa dinámica y ahí también a la par pues que también ahí en el tema de la UBR pues también que sea gratuito el tema ya ves que también se daba algo de recuperación, también la idea sería que fuera de una manera gratuita, no sé en esta parte en esta parte en el caso de la UBR no sé si sea nada más así de palabra o pudiéramos también darlo en una reunión de cabildo, darlo, darle si es que si ustedes así también lo ven, darle esa formalidad de decir, que quede totalmente gratuita, pero bueno ya lo veremos en la también en la próxima reunión ahí eh de comisión, de comisiones unidas para meter esa parte, entonces en ese tema el Gobierno del Estado ya el DIF Estatal pues ya sin costo y también le vamos a agregar lo del UBR ya para que todo sea gratuito, como ven algún comentario, no sé ibas a comentar algo Yanett, algo mi síndico.

CIUDADANA LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.- Síndica Municipal: No, sería cuanto presidente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Algo mi regidor José Luis.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	50	AÑO:	2024
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 31 DE JULIO DEL 2024.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muy bien, entonces si no hubiera otra participación procedemos a votar.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Quién esté a favor del dictamen en mención, sírvanse a emitir su voto de manera económica levantando su mano, señor Secretario le pido por favor cuente los votos por favor.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
Secretario de Gobierno Municipal: Son 13 a favor, ¿en contra? 1 en contra, informo señor Presidente que se ha votado por, se ha aprobado por MAYORIA el dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto al Informe Financiero correspondiente al mes de junio del Ejercicio Fiscal 2024, así como sus Traspasos del mes contenidos en Póliza P10573, es cuánto señor presidente.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muchas gracias secretario, en el punto número ocho que es lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, respecto de aprobación de Informe Físico Financiero del mes de junio y Póliza Presupuestal P10072, se le concede el uso de la voz a la presidenta de la comisión, la regidora Kelly para que nos dé cuenta del dictamen en mención, adelante regidora.

CIUDADANA ARQUITECTA KELLY MEREDITH SAMANIEGO HERNÁNDEZ.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Buenas tardes, voy a permitirme leer el dictamen.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	50	AÑO:	2024
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 31 DE JULIO DEL 2024.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



**REPUBLICANO AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
DE RÍO GRANDE, ZACATECAS**

P R E S E N T E

CON FACULTADES EN EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 126 PÁRRAFOS IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE ZACATECAS; ARTÍCULOS 60 FRACCIÓN III, 84 FRACCIÓN II, 86 FRACCIÓN V Y VIII, 87, 88 FRACCIÓN II Y 89 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO; ARTÍCULOS 21, 22, 23, 28 Y 45 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO, LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, TIENEN LA VIRTUD DE PRESENTAR ANTE USTEDES EL SIGUIENTE DICTAMEN.

**DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS,
RESPECTO DE:**

- a) APROBACIÓN DE INFORME FÍSICO FINANCIERO DEL MES DE JUNIO Y PÓLIZA PRESUPUESTAL P10072.**

R. AYUNTAMIENTO

A la Comisión que suscribe, le fue turnada para su estudio y dictamen, la propuesta presentada por el Ing. Luis Arroyo Cuellar en su carácter de encargado de la Dirección de Obras y Servicios Públicos.

Vista y estudiada que fue la solicitud en cita, la Comisión mencionada somete a la consideración de este R. Ayuntamiento lo siguiente:

ANTECEDENTES

1).- RESULTANDO ÚNICO. - Mediante escrito de fecha 17 de julio de 2024, el Ing. Luis Arroyo Cuellar en su carácter de Encargado de la Dirección de Obras y Servicios Públicos, solicitan a este R. Ayuntamiento la aprobación de:

- a) APROBACIÓN DE INFORME FÍSICO FINANCIERO DEL MES DE JUNIO Y PÓLIZA PRESUPUESTAL P10072.**

CONSIDERANDOS

ÚNICO. - Que de conformidad con lo establecido en el artículo 115, de la Constitución Política de los Estados Unidos mexicanos; 116, 119 y 127 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; 28, 29, 48, 49, 79 y 80 de la Ley Orgánica del Municipio; 12, 15, 50, 51, 52, 54, 56 y 57 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, esta R. Comisión es competente para conocer de la solicitud que se dictamina.

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio, que los integrantes de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, nos permitimos someter a la consideración del Pleno el siguiente:



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	50	AÑO:	2024
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 31 DE JULIO DEL 2024.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



ACUERDO

ÚNICO. - Se aprueba el punto por unanimidad.

Así lo acordaron y firman los Ciudadanos Regidores integrantes de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, de este R. Ayuntamiento 2021-2024 de Río Grande, Zacatecas.

ATENTAMENTE
Río Grande, Zac., a 17 de julio de 2024.

COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

NOMBRE	FIRMA
ARQ. KELLY MEREDITH SAMANIEGO HERNANDEZ PRESIDENTE DE LA COMISIÓN	
LIC. JESÚS SALVADOR ROSALES MARES INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
LIC. NANCY JIMENA RAMÍREZ DUARTE INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
LIC. LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
LIC. YANETT GUTIÉRREZ LUNA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	50	AÑO:	2024
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 31 DE JULIO DEL 2024.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



MUNICIPIO DE RÍO GRANDE
ESTADO DE ZACATECAS
 Póliza: P10573 Del 01/06/2024

Fecha y hora de impresión: 27/ago./2024 09:36 a. m.
 Página 1

Concepto: Gasto Modificado Folio: 38 (Traspaso) Ejercicio : 2024 TRASPASOS DEL MES DE JUNIO 2024

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8220-111-100001-740-1441-1	CUOTAS PARA EL SEGURO DE		\$3,000.00	FF-111, Monto Modificado
0002	8220-111-100001-210-2111-1	PAPELERÍA DE OFICINA G.		\$3,000.00	FF-111, Monto Modificado
0003	8220-111-100001-420-2111-1	PAPELERÍA DE OFICINA G.	\$7,000.00		FF-111, Monto Modificado
0004	8220-111-100001-610-2111-1	PAPELERÍA DE OFICINA G.	\$2,000.00		FF-111, Monto Modificado
0005	8220-111-100001-710-2111-1	PAPELERÍA DE OFICINA G.		\$25,000.00	FF-111, Monto Modificado
0006	8220-111-100001-210-2121-1	MATERIALES Y ÚTILES DE	\$3,000.00		FF-111, Monto Modificado
0007	8220-111-100001-740-2121-1	MATERIALES Y ÚTILES DE	\$3,000.00		FF-111, Monto Modificado
0008	8220-111-100001-420-2141-1	MATERIAL Y ÚTILES PARA		\$7,000.00	FF-111, Monto Modificado
0009	8220-111-100001-420-2161-1	MATERIAL DE LIMPIEZA DE	\$3,000.00		FF-111, Monto Modificado
0010	8220-111-100001-710-2161-1	MATERIAL DE LIMPIEZA DE		\$20,000.00	FF-111, Monto Modificado
0011	8220-111-100001-420-2172-1	OTROS MATERIALES Y		\$3,000.00	FF-111, Monto Modificado
0012	8220-111-100001-210-2211-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	\$35,000.00		FF-111, Monto Modificado
0013	8220-111-100001-710-2211-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS		\$40,000.00	FF-111, Monto Modificado
0014	8220-111-100001-210-2213-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS		\$35,000.00	FF-111, Monto Modificado
0015	8220-111-100001-610-2213-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS		\$2,000.00	FF-111, Monto Modificado
0016	8220-111-100001-710-2213-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS		\$20,000.00	FF-111, Monto Modificado
0017	8220-111-100001-H10-2231-1	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO		\$320.00	FF-111, Monto Modificado
0018	8220-111-100001-H10-2461-1	MATERIAL ELÉCTRICO Y		\$2,000.00	FF-111, Monto Modificado
0019	8220-111-100001-E10-2531-1	MEDICINAS Y PRODUCTOS		\$1,500.00	FF-111, Monto Modificado
0020	8220-111-100001-710-2611-1	GASOLINA G. Corriente	\$271,000.00		FF-111, Monto Modificado
0021	8220-111-100001-E10-2611-1	GASOLINA G. Corriente		\$1,500.00	FF-111, Monto Modificado
0022	8220-111-100001-H10-2611-1	GASOLINA G. Corriente	\$10,000.00		FF-111, Monto Modificado
0023	8220-111-100001-710-2711-1	VESTUARIO, UNIFORMES Y		\$30,000.00	FF-111, Monto Modificado
0024	8220-111-100001-H10-2711-1	VESTUARIO, UNIFORMES Y	\$2,320.00		FF-111, Monto Modificado
0025	8220-111-100001-710-2721-1	PRENDAS DE PROTECCIÓN		\$30,000.00	FF-111, Monto Modificado
0026	8220-111-100001-710-2831-1	PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA		\$26,000.00	FF-111, Monto Modificado
0027	8220-111-204002-K10-3171-1	SERVICIOS DE ACCESO DE	\$520.00		FF-111, Monto Modificado
0028	8220-111-100001-130-3221-1	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	\$50,000.00		FF-111, Monto Modificado
0029	8220-111-204002-K10-3291-1	OTROS ARRENDAMIENTOS G.		\$25,000.00	FF-111, Monto Modificado
0030	8220-111-100001-130-3391-1	SERVICIOS PROFESIONALES,		\$50,000.00	FF-111, Monto Modificado
0031	8220-111-204002-K10-3471-1	FLETES Y MANOBRAS G. Corriente		\$520.00	FF-111, Monto Modificado
0032	8220-111-100001-310-3551-1	MANTENIMIENTO Y		\$50,000.00	FF-111, Monto Modificado
0033	8220-111-100001-740-3551-1	MANTENIMIENTO Y	\$10,000.00		FF-111, Monto Modificado
0034	8220-111-100001-310-3581-1	SERVICIOS DE LAVANDERÍA,	\$50,000.00		FF-111, Monto Modificado
0035	8220-111-204002-K10-3792-1	TRASLADO DE PERSONAS G.	\$25,000.00		FF-111, Monto Modificado
0036	8220-111-100001-710-3821-1	GASTOS DE ORDEN SOCIAL G.		\$40,000.00	FF-111, Monto Modificado
0037	8220-111-100001-740-3821-1	GASTOS DE ORDEN SOCIAL G.		\$30,000.00	FF-111, Monto Modificado
0038	8220-111-100001-H10-3821-1	GASTOS DE ORDEN SOCIAL G.		\$30,000.00	FF-111, Monto Modificado
0039	8220-62G-B14001-D10-2151-1	MATERIAL IMPRESO E		\$15,000.00	FF-62G, Monto Modificado
0040	8220-62G-B14001-D10-2141-1	MATERIAL Y ÚTILES PARA	\$15,000.00		FF-62G, Monto Modificado
0041	8230-111-100001-740-1441-1	CUOTAS PARA EL SEGURO DE	\$3,000.00		FF-111, Monto Modificado
0042	8230-111-100001-210-2111-1	PAPELERÍA DE OFICINA G.	\$3,000.00		FF-111, Monto Modificado
0043	8230-111-100001-420-2111-1	PAPELERÍA DE OFICINA G.		\$7,000.00	FF-111, Monto Modificado
0044	8230-111-100001-610-2111-1	PAPELERÍA DE OFICINA G.		\$2,000.00	FF-111, Monto Modificado
0045	8230-111-100001-710-2111-1	PAPELERÍA DE OFICINA G.	\$25,000.00		FF-111, Monto Modificado
0046	8230-111-100001-210-2121-1	MATERIALES Y ÚTILES DE		\$3,000.00	FF-111, Monto Modificado
0047	8230-111-100001-740-2121-1	MATERIALES Y ÚTILES DE		\$3,000.00	FF-111, Monto Modificado
0048	8230-111-100001-420-2141-1	MATERIAL Y ÚTILES PARA	\$7,000.00		FF-111, Monto Modificado
0049	8230-111-100001-420-2161-1	MATERIAL DE LIMPIEZA DE		\$3,000.00	FF-111, Monto Modificado
0050	8230-111-100001-710-2161-1	MATERIAL DE LIMPIEZA DE	\$20,000.00		FF-111, Monto Modificado
0051	8230-111-100001-420-2172-1	OTROS MATERIALES Y	\$3,000.00		FF-111, Monto Modificado
0052	8230-111-100001-210-2211-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS		\$35,000.00	FF-111, Monto Modificado
0053	8230-111-100001-710-2211-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	\$60,000.00		FF-111, Monto Modificado
0054	8230-111-100001-210-2213-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	\$35,000.00		FF-111, Monto Modificado
0055	8230-111-100001-610-2213-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS		\$2,000.00	FF-111, Monto Modificado
0056	8230-111-100001-710-2213-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS		\$20,000.00	FF-111, Monto Modificado
0057	8230-111-100001-H10-2231-1	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO		\$320.00	FF-111, Monto Modificado
0058	8230-111-100001-H10-2461-1	MATERIAL ELÉCTRICO Y		\$2,000.00	FF-111, Monto Modificado
0059	8230-111-100001-E10-2531-1	MEDICINAS Y PRODUCTOS		\$1,500.00	FF-111, Monto Modificado
0060	8230-111-100001-710-2611-1	GASOLINA G. Corriente		\$271,000.00	FF-111, Monto Modificado
0061	8230-111-100001-E10-2611-1	GASOLINA G. Corriente		\$1,500.00	FF-111, Monto Modificado
0062	8230-111-100001-H10-2611-1	GASOLINA G. Corriente		\$10,000.00	FF-111, Monto Modificado
0063	8230-111-100001-710-2711-1	VESTUARIO, UNIFORMES Y	\$30,000.00		FF-111, Monto Modificado
0064	8230-111-100001-H10-2711-1	VESTUARIO, UNIFORMES Y		\$2,320.00	FF-111, Monto Modificado
0065	8230-111-100001-710-2721-1	PRENDAS DE PROTECCIÓN	\$30,000.00		FF-111, Monto Modificado

Modificó: EAD



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	50	AÑO:	2024
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 31 DE JULIO DEL 2024.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



**MUNICIPIO DE RÍO GRANDE
ESTADO DE ZACATECAS**
Póliza: P10573 Del 01/06/2024

Fecha y hora de Impresión: 27/ago./2024 09:36 a. m.
Página: 2

Concepto: Gasto Modificado Folio: 38 (Traspaso) Ejercicio: 2024 TRASPASOS DEL MES DE JUNIO 2024

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Ahoro	Concepto del movimiento
0066	8230-111-101001-730-2831-1	PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA	\$26,000.00		FF-111, Monto Modificado
0067	8230-111-204002-K10-3171-1	SERVICIOS DE ACCESO DE		\$520.00	FF-111, Monto Modificado
0068	8230-111-101001-130-3221-1	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS		\$50,000.00	FF-111, Monto Modificado
0069	8230-111-204002-K10-3291-1	OTROS ARRENDAMIENTOS G.	\$25,000.00		FF-111, Monto Modificado
0070	8230-111-101001-130-3391-1	SERVICIOS PROFESIONALES,	\$50,000.00		FF-111, Monto Modificado
0071	8230-111-204002-K10-3471-1	FLETES Y MANOBRAS G. Corriente	\$520.00		FF-111, Monto Modificado
0072	8230-111-101001-330-3551-1	MANTENIMIENTO Y	\$50,000.00		FF-111, Monto Modificado
0073	8230-111-101001-740-3551-1	MANTENIMIENTO Y		\$30,000.00	FF-111, Monto Modificado
0074	8230-111-101001-330-3581-1	SERVICIOS DE LAVANDERÍA,		\$50,000.00	FF-111, Monto Modificado
0075	8230-111-204002-K10-3792-1	TRASLADO DE PERSONAS G.		\$25,000.00	FF-111, Monto Modificado
0076	8230-111-101001-730-3821-1	GASTOS DE ORDEN SOCIAL G.	\$60,000.00		FF-111, Monto Modificado
0077	8230-111-101001-740-3821-1	GASTOS DE ORDEN SOCIAL G.	\$10,000.00		FF-111, Monto Modificado
0078	8230-111-101001-H10-3821-1	GASTOS DE ORDEN SOCIAL G.	\$10,000.00		FF-111, Monto Modificado
0079	8230-62G-B14001-D10-2151-1	MATERIAL IMPRESO E	\$15,000.00		FF-62G, Monto Modificado
0080	8230-62G-B14001-D10-2141-1	MATERIAL Y ÚTILES PARA		\$15,000.00	FF-62G, Monto Modificado
			976,680.00	976,680.00	

CIUDADANA ARQUITECTA KELLY MEREDITH SAMANIEGO HERNÁNDEZ.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Y pues bueno comentar que en este mes se vieron los gastos administrativos, gastos de combustible, nómina y también mantenimiento a espacios públicos como iglesias, espacios este educativos.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: No se quién más estuvo ahí en la comisión.

CIUDADANA ARQUITECTA KELLY MEREDITH SAMANIEGO HERNÁNDEZ.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Sí bueno este mira, deja, déjame te voy a comentar que más.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Es que soy muy preguntón.

CIUDADANA ARQUITECTA KELLY MEREDITH SAMANIEGO HERNÁNDEZ.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Pues bueno por ejemplo en mantenimientos en espacios educativos, pues fueron mantenimientos a baños de la Escuela Primaria Miguel Hidalgo, este en iglesias que fue en la comunidad de Tetillas, pago de nómina, lo que te, lo que comenté ahorita.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muy bien, algún comentario.

CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURÍA LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA.- Regidora republicano Ayuntamiento: Los gastos más significativos en esa comisión pues siguen siendo este lo del tema de combustibles, el tema de refacciones y el pago de nómina presidente, que sería (inaudible).

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muy bien, muy bien mi regidora Yanett, me quedó claro, muy bien, algún otro comentario, regidora, no, bueno.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Si no hay otra participación procedemos a votar.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	50	AÑO:	2024
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 31 DE JULIO DEL 2024.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Quién esté a favor del dictamen en mención, sírvanse a emitir su voto de manera económica levantando su mano, señor Secretario le pido por favor cuente los votos.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
Secretario de Gobierno Municipal: Son 13 a favor, ¿en contra? le informo señor Presidente que se ha votado por, se ha aprobado por MAYORÍA el dictamen de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, respecto de aprobación de Informe Físico Financiero del mes de junio y Póliza Presupuestal P10072, es cuánto señor presidente.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Gracias secretario, el punto nueve es lectura, discusión y en su caso aprobación de la solicitud de Prórroga SIDESPI (Sistema de Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses), elaborada por el Profr. Pablo García Luna, Titular del Órgano Interno de Control, de este R. Ayuntamiento 2021- 2024, se le concede la voz al secretario para que nos dé cuenta del dictamen en mención.

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
Secretario de Gobierno Municipal: Señor presidente eh le hago esta...

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: ¿Solicitud verdad?

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
Secretario de Gobierno Municipal: Esta solicitud, bueno doy lectura a esta solicitud.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Solicitud perdón.

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
Secretario de Gobierno Municipal:



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	50	AÑO:	2024
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 31 DE JULIO DEL 2024.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
RÍO GRANDE, ZACATECAS

ADMINISTRATIVA
NO. OFICIO: 707/2024
A 05 DE JULIO DEL 2024

ASUNTO: SOLICITUD DE PRÓRROGA SIDESPI

R. AYUNTAMIENTO DE RÍO GRANDE, ZACATECAS
P R E S E N T E.

Por medio del presente me dirijo a ustedes por parte de este Órgano Interno de Control, para dar cumplimiento y por las responsabilidades que nos atañen en la Ley General de Responsabilidades Administrativas, Sección Segunda de los Sujetos Obligados a presentar declaración patrimonial y de intereses. Con el fin de solicitar un plazo de prórroga ya que algunos de los trabajadores de este R. Ayuntamiento no realizaron la declaración Patrimonial correspondiente en tiempo y forma, esto con el fin de que se cumpla con su obligación de manera extemporánea.

La prórroga consiste solicitar a la Función Pública del Estado de Zacatecas, se abra la plataforma 10 días naturales, a partir de la aprobación de lo anteriormente expuesto, esto para cumplir con las obligaciones que corresponden.

Sin otro asunto por el momento y esperando una favorable respuesta, me despido de usted no sin antes enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"LO GRANDE DE RÍO GRANDE, ERES TÚ"


PRESIDENCIA MUNICIPAL
Órgano Interno de Control

RÍO GRANDE, ZAC.
2021-2024
Prof. Pablo García Luna
Titular del Órgano Interno de Control

C.c.p. ARHIVO.

PALACIO MUNICIPAL

C. Constitución #36, Col. Centro, C.P. 98420, Río Grande, Zac.

Tel. (498)9820454
www.riograndezac.gob.mx



CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
Secretario de Gobierno Municipal: Mencionar que debido a algunas eh contratiempos que se pudiera tener para estas fechas y sobre todo por lo de la plataforma, algunos, un número importante o considerable de compañeros de la, de la administración no pudieron hacer o concluir bien esta declaración patrimonial, por eso es que solicitan una prórroga para que se pueda cumplir y seamos un municipio cumplido como los años anteriores se había venido haciendo, entonces nada más se ocupa una aprobación de cabildo para poder ser integrada a la Función Pública, es cuánto señor presidente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muchas gracias, no sé si hay algún comentario, adelante regidor Salvador.

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Gracias señor presidente, no sé si habrá la posibilidad de que se le pueda



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	50	AÑO:	2024
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 31 DE JULIO DEL 2024.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



llamar al Titular del Órgano Interno de Control, al Profe Pablo para que nos pueda explicar un poquito este, este procedimiento, no sé si pudiéramos pedir que suba a esta sala de cabildo por favor.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muy bien, no sé si le pudieras echar ahí una llamadita ahí al Profe para que...¿dónde anda? Anda, o igual márcuele que, igual una llamadita y que no lo puede hacer hasta por teléfono que nos dé la explicación ahí, márcale.

CIUDADANO PROFESOR PABLO GARCÍA LUNA.- Titular del Órgano Interno de Control del Republicano Ayuntamiento Río Grande, Zacatecas: (Inaudible) sí todo es en base a 40 servidores públicos que no hicieron su declaración patrimonial y darles una oportunidad para que la puedan realizar, ya que como es término de la administración pues es importante que la hagan, por ahí hay algunos, algunos funcionarios que en, de otras administraciones y por experiencia de algunos funcionarios públicos de Gobierno del Estado de la pasada administración, este se quedaron sin realizar y ahorita ya traen problemas legales en cuánto a algunas investigaciones, pues que por que no hicieron la declaración que, que este que posiblemente tienen ahí oculto algunos malos manejos y todo ese tipo, entonces creímos que era importante por ese motivo de que como es fin de administración, pues todos tienen que tener la la declaración patrimonial para que no haya ningún problema en cuánto a investigaciones, en cuánto a a responsabilidades se refiere, ese fue el motivo y la solicitud se la hicimos directamente a la función pública y ahí nos comentaron que no se puede hacer directamente que necesitamos hacerlo primero al cabildo, luego que no lo aprueben la solicitud y luego ya enviarlos a hacerle la solicitud a la Función Pública y ya ahí no los autorizan para poder en ese tiempo que ahí manejamos, poder que todos acudan, que nos volvamos todos comunicativos y les pidamos a todos nuestros compañeros que por favor cumplan con ese requisito, como ve mi Secretario.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Mi Profe cómo está buenas tardes.

CIUDADANO PROFESOR PABLO GARCÍA LUNA.- Titular del Órgano Interno de Control del Republicano Ayuntamiento Río Grande, Zacatecas: Buenas tardes mi presi.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Tengo una duda mi Profe.

CIUDADANO PROFESOR PABLO GARCÍA LUNA.- Titular del Órgano Interno de Control del Republicano Ayuntamiento Río Grande, Zacatecas: Sí, adelante.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: ¿Yo no vengo en la lista?

CIUDADANO PROFESOR PABLO GARCÍA LUNA.- Titular del Órgano Interno de Control del Republicano Ayuntamiento Río Grande, Zacatecas: No porque pues si estuvimos dándoles (inaudible) algunas personas este, atención personalizada y aún y con todo eso todavía se quedaron algunos que que no no, que no se dieron el tiempo, a lo mejor por el el proceso electoral que venía verdad, como fue en mayo cuando se brindó la declaración patrimonial, este ya ve que andaba todo el movimiento, y no, a muchos se les olvidó o no fue posible darse el tiempo para para hacerlo, ya ve que siempre hemos estado ahí en la oficina dispuestos a colaborar con todos los funcionarios públicos, inclusive si tienen algún problema de cómo hacerla, nosotros los orientamos y más, nosotros se las realizamos ahí, nada más que nos



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	50	AÑO:	2024
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 31 DE JULIO DEL 2024.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



lleven los los datos y ahí ahí lo hacemos nosotros (inaudible) que no lo aprueben en cabildo y y este para nosotros poderle solicitar a la Función Pública que nos abran la plataforma para en este tiempo, en estos diez días y poder realizarla ya ya los que se queden pues ya pues ya si ya ya ya de acuerdo a lo que les estamos comentando, pues ya cada quien toma sus decisiones y es responsable de sus actos.

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
Secretario de Gobierno Municipal: Entonces mi profe me preguntan que si ya notificarían a los que faltan.

CIUDADANO PROFESOR PABLO GARCÍA LUNA.- Titular del Órgano Interno de Control del Republicano Ayuntamiento Río Grande, Zacatecas: Sí, hay muchos que ya saben y que están esperando que se abra la prórroga porque han estado interesados, han acudido con nosotros a preguntar a ver si ya ya está abierta la plataforma y ya nada más es cuestión de notificarles nuevamente, avisarles a los jefes que nos echen la mano y ya con todo el personal de ahí de la oficina también darnos la habilidad para hacerles la notificación

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
Secretario de Gobierno Municipal: Muy bien mi profe, muchísimas gracias.

CIUDADANO PROFESOR PABLO GARCÍA LUNA.- Titular del Órgano Interno de Control del Republicano Ayuntamiento Río Grande, Zacatecas: No hay de que profe.

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
Secretario de Gobierno Municipal: Estamos, ahí estamos al pendiente.

CIUDADANO PROFESOR PABLO GARCÍA LUNA.- Titular del Órgano Interno de Control del Republicano Ayuntamiento Río Grande, Zacatecas: (Inaudible) a todo el cabildo.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Eh Profe, lo manda saludar el regidor Chava Rosales.

CIUDADANO PROFESOR PABLO GARCÍA LUNA.- Titular del Órgano Interno de Control del Republicano Ayuntamiento Río Grande, Zacatecas: Ah, no lo escuché bien.

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
Secretario de Gobierno Municipal: Estamos estamos al pendiente mi Profe, muchas gracias, hasta luego.

CIUDADANO PROFESOR PABLO GARCÍA LUNA.- Titular del Órgano Interno de Control del Republicano Ayuntamiento Río Grande, Zacatecas: Hasta luego, gracias.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Igualmente mi Chava, eh fíjense que parece que no pero eh muchas personas hemos desidia con lo de la declaración patrimonial, hay algunas personas que los han inhabilitado seis meses, una vez tiene algún, un año, otros nos ha tocado ir a plantar árboles, o sea pero ahí lo dejás a la desidia y en un momento de la vida te puede, se puede generar pues un problema, entonces para aquellos compañeros en general que no la han hecho pues hay que tratar de... ojala que lo puedan lo puedan hacer, entonces yo creo que ahí ya con la explicación de, quedó más más claro.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Y pues bueno si no hay alguna otra participación procedemos a votar.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	50	AÑO:	2024
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 31 DE JULIO DEL 2024.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Quién está a favor de las, de la solicitud en mención, sírvanse a emitir su voto de manera económica levantando su mano, señor Secretario le pido por favor cuente los votos.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
Secretario de Gobierno Municipal: Presidente le informo que son 14 votos a favor, por lo que se aprueba por UNANIMIDAD eh la solicitud de Prórroga SIDESPI (Sistema de Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses), elaborada por el Profr. Pablo García Luna, Titular del Órgano Interno de Control, de este R. Ayuntamiento 2021- 2024, es cuánto presidente.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muy bien, bueno llegamos al punto número diez que fue lo que acabamos de incorporar, el dictamen para el análisis y votación y aprobación del proyecto de declaratoria por la que se incorpora al patrimonio del Municipio de Río Grande, Zacatecas, el inmueble ubicado en la calle Puerto Alvarado, Colonia Centro de este mismo Municipio, bajo el régimen de Dominio Público, igual ahí le doy el uso de la voz a la síndico municipal para que nos lea pues el dictamen en mención, adelante, o acá sí, le pasamos al secretario, le va a dar lectura a todo el dictamen.

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
Secretario de Gobierno Municipal: Bueno al, con su permiso, al, igual que el dictamen anterior, del para análisis, votación y aprobación del proyecto de declaratoria por la que se incorpora un bien al patrimonio del Municipio de Río Grande, Zacatecas, eh este es en el inmueble ubicado en la calle Puerto Alvarado, Colonia Centro de este mismo Municipio, bajo el régimen de Dominio Público, para ubicación más precisa está atrás de lo que se encuentra de lo, donde se encontraba la ESGIMA, la Escuela Secundaria general Ignacio Manuel Altamirano y tiene las mismas, las mismas facultades pues.

“COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y SEGURIDAD PÚBLICA

DICTAMEN PARA EL ANALISIS, VOTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DECLARATORIA POR LA QUE SE INCORPORA AL PATRIMONIO DEL MUNICIPIO DE RÍO GRANDE, ZACATECAS EL INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE PUERTO ALVARADO COLONIA CENTRO, DE ESTE MISMO MUNICIPIO, BAJO EL REGIMEN DE DOMINIO PUBLICO.

En relación al escrito que presenta el Licenciado Mario Córdova Longoria Presidente Municipal de Río Grande, Zacatecas en fecha 25 de abril del año 2024 en ejercicio de las atribuciones que le confieren los artículos 27 fracción VI, 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 60 fracción IV, 119 fracción II de la Constitución Política del Estado de Zacatecas, 60 fracción III inciso k), 80 fracciones I y III de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas en relación con los artículos 1, 2 fracción IV, 3, 23 fracción VIII y 92 fracción IV de la Ley de Bienes del Estado de Zacatecas y sus Municipios presentó ante el R. Ayuntamiento para su aprobación el proyecto de Declaratoria de Incorporación al Patrimonio Municipal el inmueble ubicado en la calle Puerto Alvarado colonia centro, Río Grande, Zacatecas.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	50	AÑO:	2024
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 31 DE JULIO DEL 2024.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



Por lo que se da lectura al siguiente proyecto de declaratoria para incorporar al patrimonio del municipio de Río Grande Zacatecas inmueble ubicado en la calle Puerto Alvarado colonia centro, de este mismo Municipio como sigue:

DECLARATORIA # 1 PREDIO UBICADO EN EL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE RÍO GRANDE, ZACATECAS EN NOMBRE DEL PUEBLO APRUEBA LA SIGUIENTE DECLARATORIA.

ARTICULO PRIMERO. Que el inmueble que se incorpora al patrimonio del Municipio de Río Grande, Zacatecas el cual se destinara para construir un parque recreativo, ubicado en la calle Puerto Alvarado colonia centro, en la ciudad de Río Grande, Zacatecas, el cual tiene una superficie de 465.36 metros cuadrados y las medidas y colindancias que se describen a continuación:

AL NORTE: mide 17.00 metros y linda con PROPIEDAD PRIVADA

AL SUR: mide 25.00 metros y lindan con PROPIEDAD PRIVADA

AL ORIENTE: mide 22.00 metros y lindan con CALLE PUERTO ALVARADO

AL PONIENTE: mide 23.00 metros y lindan con ARROYO.

Que el Municipio de Río Grande, Zacatecas tiene posesión, control y administración a título de dueño, tal y como se desprende de los antecedentes, jurídicos y administrativos que se hacen constar tal posesión.

En fecha ____ de _____ del año 2024 se sometió a discusión y aprobación en reunión _____ de Cabildo del R. Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, el proyecto de declaratoria emitido por el ejecutivo Municipal en el procedimiento de Regularización de Bienes en Posesión de Entes Públicos por el que se incorpora al patrimonio del Municipio de Río Grande, Zacatecas, el inmueble ubicado en la calle unidad deportiva, calle ferrocarril y zona federal de canal de riego donde se encuentra construido el Panteón Municipal Santa Elena de la Cruz en esta Ciudad de Río Grande, Zacatecas, el cual fue aprobado por _____ (____) votos por sus miembros y quedó asentado en el Acta _____ de Cabildo número ____.

Constancia número 105530 expedida por el Oficial del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Distrito Río Grande, Zacatecas en el que informa que, habiendo practicado una minuciosa búsqueda en los libros y documentos que integran el archivo de esa oficialía, relativos a escrituras públicas y privadas, zonas de fraccionamiento y demás libros y secciones en un lapso de más de 20 años anteriores a la fecha no se encontró inscrito el inmueble que se describe.

Constancia de no inscripción expedida por el encargado de la Oficina de Catastro del Municipio de Río Grande, Zacatecas mediante la que informa que realizo una búsqueda y revisión en los padrones que integran el archivo de Catastro y que se llevan en la oficina de impuesto predial (SipZac) a su cargo, así como una inspección física a la propiedad, concluyendo que de acuerdo con la información proporcionada no se encontró inscrito a nombre de persona alguna la propiedad urbana con las características descritas en el plano.

Iniciado el Procedimiento Administrativo de Regularización de Bienes en Posesión de Entes Públicos, se realizaron las diligencias siguientes:

- Publicación de Inicio de Procedimiento a que se refiere el artículo 92 fracción I de la Ley de Bienes del Estado de Zacatecas y sus Municipios, en el Periódico Comercial Imagen de Zacatecas, el 25 de abril del 2024.
- En fecha 25 de abril del 2024, el Secretario General de Gobierno Municipal cerró la instrucción del procedimiento, en el que da cuenta que no compareció persona alguna que acreditara interés jurídico dentro de los plazos que establece el artículo 92 fracción I y II de la Ley de Bienes del Estado de Zacatecas y sus Municipios.

El Municipio de Río Grande, Zacatecas acreditó plenamente tener la posesión, control o administración a título de dueño el inmueble que se incorpora a su patrimonio con las pruebas siguientes:

- Levantamiento topográfico elaborado por Catastro Municipal de Río Grande, Zacatecas, al inmueble que es materia del presente, en el que hace constar la superficie, medidas y colindancias con las que cuenta el inmueble, además, en el mismo, manifiesta que practicó una inspección física en el inmueble y da cuenta que se destinara para construir un parque recreativo ubicado en la calle Puerto Alvarado colonia centro de este municipio.

ARTICULO SEGUNDO. Se Declara que el inmueble ubicado en la calle Puerto Alvarado colonia centro, Río Grande, Zacatecas, el cual se destinara para construir un parque recreativo, el cual tiene una superficie de 465.36 metros cuadrados y las medidas y colindancias ya descritas, se incorpora al Patrimonio del Municipio de Río Grande, Zacatecas bajo el régimen de dominio público por estar destinado a la prestación de servicios públicos.

ARTICULO TERCERO. La presente Declaratoria constituye el Título de Propiedad del Inmueble a favor del Municipio de Río Grande, Zacatecas.

ARTICULO CUARTO. Se ordena se inscriba el inmueble en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Distrito Judicial de Río Grande, Zacatecas, que es al que corresponde por la ubicación del inmueble.

ARTICULO QUINTO. Publíquese en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado de Zacatecas y en la Gaceta Oficial del Municipio de Río Grande, Zacatecas, lo que corresponde a la **DECLARATORIA # 1 PREDIO UBICADO EN**



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	50	AÑO:	2024
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 31 DE JULIO DEL 2024.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



LA CALLE PUERTO ALVARADO COLONIA CENTRO EL CUAL SERA DESTINADO PARA CONSTRUIR UN PARQUE RECREATIVO. EL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE RÍO GRANDE, ZACATECAS.

ARTICULO SEXTO. Cúmplase.

TRANSITORIOS

ÚNICO. La presente Declaratoria entrara en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado de Zacatecas y en la Gaceta Municipal de Río Grande, Zacatecas.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 3, 60 fracción III, inciso k) 87 de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas esta comisión forma parte del Ayuntamiento Municipal y tiene facultades para estudiar, discutir y dictaminar la minuta, así como su sujeción al Régimen de Dominio Público por estar destinado a la prestación de un servicio público.

Dictamina procedente y se aprueba por unanimidad el proyecto de declaratoria de Incorporación al Patrimonio del Municipio Libre y Soberano de Río Grande, Zacatecas el inmueble ubicado en la calle Puerto Alvarado colonia centro el cual será destinado para construir un parque recreativo, Río Grande, Zacatecas.

FIRMA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ

COMISIÓN DE GOBERNACION Y SEGURIDAD PÚBLICA

PRESIDENTE LIC. MARIO CÓRDOVA LONORIA	
REGIDORA: NANCY JIMENA RAMÍREZ DUARTE	
REGIDOR: JESÚS SALVADOR ROSALES MARES	
REGIDORA: JOSÉ LUIS DELGADO ARROYO	
REGIDORA: LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA	
REGIDORA: YANETT GUTIÉRREZ LUNA"	

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
Secretario de Gobierno Municipal: Es cuánto señor presidente, así lo firman los integrantes del comité.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muy bien, pues ahí es un predio ahí que aparte el concejal de ahí de la colonia en la reunión de concejales ha estado pidiendo que se busque hacer algún parque o algo algo ahí para recreativo para la misma colonia, bueno en esta parte pues hace un paso pues en esta parte pues hace un paso pues para buscar la forma de de generar ahí la certeza jurídica, ahí fue un tema ahí donde un particular como que había ya como que encorralado el, la zona, pero pues bueno yo creo que ese ese predio creo que le puede ayudar más al, ahí al llano que es ahí un, una colonia que que se ocupa un espacio de esparcimiento que no lo hay y ojalá que se pueda lograr esta, esta escrituración, no sé si hay algún tema, no sé mi síndico si quiera hacer algún comentario al respecto.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Bueno no sé si hay otro comentario, no, si no hubiera un otra participación procedemos a votar.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Quién esté a favor del dictamen en mención, sírvase a emitir su voto



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	50	AÑO:	2024
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 31 DE JULIO DEL 2024.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



de manera económica levantando su mano, señor Secretario le pido por favor cuente los votos.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
Secretario de Gobierno Municipal: Señor Presidente le informo que son 14 votos a favor por lo que se aprueba por UNANIMIDAD el Dictamen para el análisis y votación y aprobación del proyecto de declaratoria por la que se incorpora al Patrimonio del Municipio de Río Grande, Zacatecas, el inmueble ubicado en la calle Puerto Alvarado, Colonia Centro de este mismo Municipio, bajo el régimen de Dominio Público, es cuánto señor presidente.

LECTURA DE CORRESPONDENCIA

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Enseguida es el punto número once Lectura Correspondencia Recibida, igual nuevamente le paso el uso de la voz al secretario para que nos de la correspondencia recibida.

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
Secretario de Gobierno Municipal:

CORRESPONDENCIA RECIBIDA REUNIÓN ORDINARIA NÚM. 50

1.- En fecha 05 de julio del año en curso, se tuvo por recibido escrito de fecha 01 de julio del 2024, suscrito por el C. Noé Salazar Valadez, quien pertenece a la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de esta ciudad de Río Grande, Zacatecas, donde solicita apoyo económico, ya que se retira de su trabajo por motivos de salud, por haber sufrido un accidente el pasado 21 de octubre del 2021, cuando se dirigía a su trabajo, lo cual le ocasionó lesiones en el hombro de su mano izquierda, y aún continua con molestias y sangrado. Por decisión del Traumatólogo le da una Pensión Temporal para su recuperación tratándose como riesgo de trabajo; para su conocimiento se remite a la comisión de hacienda y vigilancia para su tramite correspondiente. **2.-** En fecha 15 de julio del año en curso, se tuvo por recibido el oficio número DAP/3053, de fecha 30 de junio del año 2024, suscrito por La H. LXIV Legislatura del Estado, Maribel Galván Jiménez, Diputada Presidenta en Sesión Ordinaria se aprobó el ACUERDO 403, donde se determinó la elección de la Comisión Permanente que presidirá los trabajos del Segundo Período de Receso, dentro del Tercer Año de su Ejercicio Constitucional; se adjunta integración de la misma para su conocimiento y darle el tramite correspondiente. **3.-** En fecha 15 de julio del año en curso, se tuvo por recibido el oficio número DAP/3053, de fecha 30 de junio del año 2024, suscrito por La H. LXIV Legislatura del Estado, Maribel Galván Jiménez, Diputada Presidenta, en Sesión Ordinaria se aprobó el DECRETO #620, correspondiente a la Clausura del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones de la H. LXIV del Estado de Zacatecas, dentro de su Tercer Año de Ejercicio Constitucional; para su conocimiento y tramite. **4.-** En fecha 26 de julio del año en curso, se tuvo por recibido el oficio número DAP/3041, de fecha 26 de junio, de julio, no perdón de junio, este es del 26 de junio del año 2024, suscrito por la H. LXIV Legislatura del Estado, Maribel Galván Jiménez, Diputada Presidenta, remite para su análisis, discusión y aprobación en su caso, dentro del H. Ayuntamiento Municipal, la Minuta con Proyecto de Decreto mediante el cual se reforma el artículo cuarto transitorio del Decreto No. 293, emitido por la LXIV Legislatura del Estado de Zacatecas, por el cual se reforman diversas



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	50	AÑO:	2024
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 31 DE JULIO DEL 2024.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, aprobada por esta H. Sexagésima Cuarta Legislatura en su Sesión Ordinaria de esta misma fecha, le solicito nos remita dentro de un plazo no mayor de 30 días naturales, conforme lo establece la fracción III del artículo antes mencionado, copia certificada del Acta de la Sesión de Cabildo, donde se registre la determinación acordada, respecto de la modificación Constitucional correspondiente; cabe señalar que esto fue un decreto que se aprobó el número 293, en donde llegó que solicitaban disminuir al número de magistrados, después choca o contraviene con una, un decreto que viene por el senado de la Republica, en donde solicita eh se, digamos se concurse por un espacio de la magistratura pues, que estaba, estaba disponible pues para poderse concursar, entonces contravenía una con la otra el decreto de Zacatecas con el del senado y se tuvo que regresar, esto es lo que menciona en este, en este documento, por eso va a ser para su conocimiento se remite a la comisión de gobernación y seguridad pública para su tramite correspondiente y correspondencia. **5.-** El número cinco es una solicitud de la casa hogar Santa Elena A.C del 31 de julio del 2024 que es una autorización para cobrar la instalación de los comercios en el perímetro donde se instalaron los puestos en la feria de carnaval edición 2024, así como los comerciantes de alimentos que se instalan el día 18 de agosto en la calle Constitución y eso la pasamos a, es para su conocimiento y se turna a la comisión de hacienda para su análisis, bueno es hacienda y comercio, esa es la ultima solicitud, es cuánto señor presidente, es todo lo que, lo que tenemos, no sé si bueno ya la voy a pasar a la comisión.

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
Secretario de Gobierno Municipal: Gracias secretario.

ASUNTOS GENERALES

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Bueno el último punto es Asuntos Generales, no sé si alguien quiera participar, adelante regidor Salvador.

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Regidor Republicano
Ayuntamiento: Gracias señor presidente, nada más para solicitar ahí eh poder revisar parte de alumbrado de lo que es encinales, Aurrera, este lado del CERESO que está sin, sin funcionamiento, no sé hasta que grado vaya el mantenimiento que le estén dando, pero sí que sí es importante esa vialidad pues en ese sentido, sobre todo porque de cuatro carriles en el puente pues se reduce a dos nada más, sí en esa parte, sobre ese ese punto y el segundo pues nada más pedirles que, pues exhortar a todos los funcionarios, igual a nosotros como ayuntamiento, pues tenemos todavía un mes, casi un mes quince días de de todavía de estar en esta administración y pues que estemos cerrando, que sigamos atendiendo hasta el último día de la mejor manera posible y hasta las posibilidades que se tengan hacia la ciudadanía, cada uno sigamos de una manera responsable, es cuanto señor presidente.

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
Secretario de Gobierno Municipal: Bueno, bueno bueno, te voy a pasar al presidente, estamos aquí en cabildo, sale.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: No igual hazle el comentario aquí, el que está haciendo aquí el regidor para ver nos comenta de ese tema, ponlo así como el profe Pablo, por fa.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	50	AÑO:	2024
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 31 DE JULIO DEL 2024.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
Secretario de Gobierno Municipal: Leonel te voy a poner aquí en alta voz con, en cabildo y para que les comenten la situación del boulevard que está frente del CERESO.

CIUDADANO LEONEL ALEJANDRO LOZANO PÉREZ.- Encargado de Alumbrado Público: Claro que sí adelante, después de, te comento de ahí de la falla del boulevard de por el CERESO se se realizó el arreglo dos veces la semana pasada, desconozco ahorita si haya habido, haya fallado otra vez, pero es por un contacto, ya está muy dañado el contacto y es lo que nos está metiendo ahí en problemas, casi casi es la misma situación de lo que pasó en la calle Zacatecas, que los metemos directos pero nos arriesgamos a fallas más más frecuentes, nada más es cuestión de que nos llegue el contactor, lo cambiamos y ya nos cercioramos que quede funcionando al 100% de hecho ya está solicitado el materia, nos tienen prevista la entrega para el día viernes, como quiera la vamos a checar ahorita en un ratito para cerciorarnos de que esté funcionando y si no pues darle un arreglo preventivo, como ves.

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
Secretario de Gobierno Municipal: Muy bien mi Leo, muy bien, ya ya te escucharon, muchas gracias.

CIUDADANO LEONEL ALEJANDRO LOZANO PÉREZ.- Encargado de Alumbrado Público: No, ahí estamos al pendiente.

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
Secretario de Gobierno Municipal: Hasta luego, cuídate.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muy bien, adelante regidor José Luis.

CIUDADANO INGENIERO JOSÉ LUIS DELGADO ARROYO.- Regidor Republicano
Ayuntamiento: Buenas tardes regidores, regidoras, presidente, síndico, secretario, hoy no tenía, no tuve el gusto de haber saludado en toda la reunión, hasta ahorita verdad, este un puntito ahí en base a lo que ya se ha dado del puente y esas cosas, eh quiero yo solicitar aquí a en esta reunión de cabildo que este analicemos ya en la comisión que corresponda para darle formalidad al nombre del puente, del puente nuevo verdad y lo que es su formalidad y legalidad, entonces me gustaría que este, ya la comisión correspondiente sacara el dictamen, lo pasáramos a cabildo la siguiente reunión ordinaria o extraordinaria de cabildo y que ya quede asentado legalmente esa parte, nada más esa es mi solicitud.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: ¿Ahí tiene que ser que la de Gobernación?

CIUDADANO INGENIERO JOSÉ LUIS DELGADO ARROYO.- Regidor Republicano
Ayuntamiento: Gobernación, Obras Públicas.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Entonces ahí para que le des seguimiento ahí, hay algún otro? adelante.

CIUDADANA LICENCIADA TANIA GUADALUPE ALONSO AGUILAR.- Regidora Republicano
Ayuntamiento: Buenas tardes compañeros, compañeras, regidores, presidente, secretario, síndica, nada más, ahora sí que mi comentario solamente es informativo, del día, desde el día 29 de este mes hasta el día 09 de agosto va a estar el mastógrafo en el Seguro Social, ahorita es importante saber que las detecciones a tiempo son muy importantes, ¿qué es lo que hace este examen? bueno pues eh detecta a tiempo un posible cáncer de mama, entonces esto es



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	50	AÑO:	2024
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 31 DE JULIO DEL 2024.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



para todas aquellas personas que tienen Seguro Social va a estar ahí este, aquí vamos a tener a una persona que va a estar apuntando a gente que se quiera hacer el examen dentro de aquí de la administración, nos dieron un día en específico para las, para las mujeres que quieran hacerse el examen, cabe mencionar que es para mujeres mayores de cuarenta años hasta sesenta y nueve años, más sin embargo alguien que sea más joven detecta un síntoma importante, si puede hacerse el examen, aún siendo menor, es cuánto señor presidente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Bueno ahí esta esa información queda la regidora Tania en el tema de salud, de salud pública, información que cura, general, igual (inaudible) adelante.

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
Secretario de Gobierno Municipal: Bueno como decía al inicio, invitarlos a todos y a la población en general a que disfrutemos hoy de la exhibición que tenemos aquí en Río Grande en la plaza principal, en cuestión de la SEDENA tenemos a los vehículos militares en exhibición, sobre todo esto va para los niños ahorita en la temporada vacacional que pueda disfrutar este acercamiento con la Guardia Nacional y con la SEDENA que se encuentra en nuestro Municipio de Río Grande, Zacatecas, ubicados aquí en la plaza principal en la calle Constitución y van a estar el día de hoy y mañana exhibiendo estos vehículos y algún personal que están ahora sí que listos para recibir a los niños, es cuánto.

CLAUSURA DE LA SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Algún otro comentario, bueno nos ponemos de pie si ya no hay otro asunto que tratar, se declara clausurada esta Sesión Ordinaria de Cabildo número 50, siendo las trece horas con cincuenta y cuatro minutos del día 31 del mes de julio del dos mil veinticuatro, muchas gracias.

PRESIDENTE MUNICIPAL

CIUDADANO LICENCIADO MARIO CÓRDOVA LONGORIA.

SÍNDICO MUNICIPAL

LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.

EL SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

PROFESOR RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	50	AÑO:	2024
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 31 DE JULIO DEL 2024.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



REGIDORES

NOMBRE	FIRMA
CIUDADANO ARQUITECTO MANUEL ESPARZA VAQUERA.	
CIUDADANA LICENCIADA EN EDUCACIÓN NANCY JIMENA RAMÍREZ DUARTE	
CIUDADANO LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS MIGUEL ÁNGEL GÁMEZ LEYVA	
CIUDADANA EVELYN ARRIAGA GARCÍA	
CIUDADANO CONTADOR MANUEL SAUCEDO CEBALLOS	
CIUDADANA HILDA MORENO	
CIUDADANO BALTAZAR CAMPOS ESQUIVEL	
CIUDADANA LICENCIADA TANIA GUADALUPE ALONSO AGUILAR	
CIUDADANO LICENCIADO JESÚS SALVADOR ROSALES MARES	
CIUDADANA MARÍA VANESA VÁZQUEZ ÁVILA.	
CIUDADANA ARQUITECTA KELLY MEREDITH SAMANIEGO HERNÁNDEZ	
CIUDADANO INGENIERO JOSÉ LUIS DELGADO ARROYO	
CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURÍA LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA	
CIUDADANA LICENCIADA EN DERECHO YANETT GUTIÉRREZ LUNA	